

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 18911 PERIODO 2025



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS
RUC:	1768154690001
REPRESENTANTE LEGAL	CAMPOVERDE SANCHEZ JORGE WLADIMIR
GAD AL QUE PERTENECE :	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		INDICADOR DE LA META
ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE ADJUDICACIÓN DEL PAC DE GASTO CORRIENTE - EPMMOP
		(F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA DISTRITAL CORRESPONDIENTE, CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD Y CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUITAD		16	ADJUDICAR EL 100% DE PROCESOS DEL PAC DE GASTO CORRIENTE AL 2025-EPMMOP	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	79,63	79,63 %	DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025 SE EVIDENCIA UNA EJECUCIÓN PROGRESIVA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) CORRESPONDIENTE A GASTO CORRIENTE. AL INICIO DEL PERÍODO SE REGISTRABAN 9 PROCESOS (16,98%) POR USD 2,71 MILLONES (9,60%). A LO LARGO DEL AÑO SE OBSERVA UN CRECIMIENTO SOSTENIDO TANTO EN NÚMERO DE PROCESOS COMO EN MONTO COMPROMETIDO, CON UNA ACELERACIÓN IMPORTANTE EN EL SEGUNDO SEMESTRE. AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2025 SE ALCANZARON 43 PROCESOS ADJUDICADOS, CONTRATADOS Y FINALIZADOS (79,63%), CON UN MONTO ACUMULADO DE USD 19,99 MILLONES, EQUIVALENTE AL 83,56% DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO, SIN EMBARGO EL PORCENTAJE ALCANZADO CORRESPONDE A LOS CAMBIOS NORMATIVOS POR LOS ENTES DE CONTROL SERCOP.	EL CUMPLIMIENTO DEL 79,63% DEL PAC CONTRIBUYE AL OBJETIVO DEL PMDOT DE ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE. A TRAVÉS DE LA ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE 43 PROCESOS CONTRACTUALES, GARANTIZANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS EN EL DMQ. AUNQUE NO SE ALCANZÓ EL 100% DE LA META, EL ESFUERZO DEMOSTRADO EN UN CONTEXTO DE RESTRICCIONES EXTERNAS COMO FUE EL CAMBIO DE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. SIN EMBARGO, ESTE RESULTADO REFLEJA UN COMPROMISO INSTITUCIONAL POR MANTENER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNDAMENTALES Y AVANZAR HACIA LA DESCONCENTRACIÓN DE LA GESTIÓN, FOMENTANDO LA CONFIANZA CIUDADANA EN LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO LOCAL PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS, TERMINALES TERRESTRES Y PEAJES ADMINISTRADOS POR LA EPMMOP
		F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;		15	BRINDAR UN PROMEDIO DE 46.071.312 ATENCIONES A USUARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS, TERMINALES TERRESTRES Y PEAJES ADMINISTRADOS POR LA EPMMOP EN EL 2025	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

46071312,00	49075000,00	106,52 %	EN EL AÑO 2025, LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMP) ESTABLECIÓ COMO META BRINDAR 46.071.312 ATENCIONES A USUARIOS EN TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES Y EN EL PEAJE ADMINISTRADO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (DMQ). AL CIERRE DEL PERÍODO SE REGISTRARON 49.075.000 ATENCIONES, ALCANZANDO UN 106,52 % DE CUMPLIMIENTO, LO QUE REPRESENTA 3.003.688 ATENCIONES ADICIONALES SOBRE LO PLANIFICADO. DURANTE EL AÑO SE MANTUVO UNA OPERACIÓN CONTINUA Y EFICIENTE DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRADA, EVIDENCIANDO UN FLUJO SOSTENIDO DE USUARIOS EN TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONAMIENTOS Y EN EL PEAJE OSWALDO GUAYASAMÍN. LOS MESES DE MAYOR DEMANDA FUERON JULIO Y OCTUBRE, REFLEJANDO EL COMPORTAMIENTO ESTACIONAL DE LA MOVILIDAD.	DURANTE 2025, SE ALCANZÓ EL 106,52% DE LA META PLANIFICADA EN LA ATENCIÓN DE USUARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS TERMINALES TERRESTRES Y PEAJES, EL AVANCE LOGRADO CONTRIBUYE A UN MEJOR ORDEN Y EFICIENCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS. ESTAS MEJORAS SON FUNDAMENTALES PARA UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DMQ.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;		11	CONSTRUIR 26 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DMQ EN EL 2025	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DMQ CONSTRUIDAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
26,00	32,00	123,08 %	EN EL 2025 SE EJECUTÓ EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL CON INTERVENCIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA SEGURIDAD, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SE PLANIFICÓ 26 OBRAS; SIN EMBARGO, AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PERÍODO SE EJECUTARON 32 INTERVENCIONES, ALCANZANDO UN 123,08 % DE CUMPLIMIENTO. ESTE RESULTADO REFLEJA UNA GESTIÓN EFICIENTE Y UNA ADECUADA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA. LAS ACCIONES DESARROLLADAS BENEFICIARON DIRECTAMENTE A 1.356.176 HABITANTES. LAS INTERVENCIONES INCLUYERON LA CONSTRUCCIÓN DE CRUCES SEGUROS, OBRAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, SOTERRAMIENTO DE REDES, REFORMAS GEOMÉTRICAS Y CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES VIALES ESTRATÉGICAS. ENTRE LOS PRINCIPALES PUNTOS INTERVENIDOS SE ENCUENTRAN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, LA AVENIDA PEDRO VICENTE MALDONADO, LA AVENIDA 6 DE DICIEMBRE, LA AVENIDA MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, EL SECTOR DEL PARQUE METROPOLITANO EQUINOCCIAL Y LA AVENIDA OSWALDO GUAYASAMÍN FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y CONTRIBUYENDO A UNA MOVILIDAD MÁS SEGURA Y EFICIENTE PARA LA CIUDADANÍA.	EL LOGRO DE 32 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CONTRIBUYE SIGNIFICATIVAMENTE AL OBJETIVO DEL PMDOT MEDIANTE: 1. MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL: LAS INTERVENCIONES ASEGURAN DESPLAZAMIENTOS SEGUROS Y CONFIABLES PARA TODOS LOS USUARIOS. 2. SOSTENIBILIDAD URBANA: LAS OBRAS GESTIONAN ADECUADAMENTE LAS AGUAS PLUVIALES, PREVIENIENDO RIESGOS AMBIENTALES. 3. PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN URBANA: LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS CLAVE FORTALECEN LA CONECTIVIDAD ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DMQ. 4. FORTALECIMIENTO DEL ORDEN Y LA CONVIVENCIA: LOS TRABAJOS ESTÉTICOS Y FUNCIONALES MEJORAN EL ENTORNO URBANO, PROMOVRIENDO ESPACIOS MÁS ORDENADOS Y ATRACTIVOS.		
ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		(F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA DISTRITAL CORRESPONDIENTE, CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD Y CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUITAD		18	CUMPLIR EL 100% DE ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD AL 2025- EPMMP	ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD - EPMMP
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

100,00	127,18	127,18 %	PARA EL EJERCICIO 2025 SE ESTABLECIÓ COMO META ALCANZAR 3.947,04 KM DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES. AL CIERRE DEL PERÍODO SE EJECUTARON 5.019,79 KM, SUPERANDO LA META PROGRAMADA Y ALCANZANDO UN CUMPLIMIENTO DEL 127,18%, CON UN EXCEDENTE DE 1.072,75 KM ADICIONALES A LO PLANIFICADO. ESTA GESTIÓN BENEFICIÓ DIRECTAMENTE A 2.679.722 HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO. LA EJECUCIÓN FUE SOSTENIDA DURANTE TODO EL AÑO, INICIANDO EN ENERO CON 403,86 KM Y MANTENIENDO UN PROMEDIO MENSUAL SUPERIOR A 400 KM EN LA MAYORÍA DE LOS MESES. LOS PICOS MÁS ALTOS DE INTERVENCIÓN SE REGISTRARON EN MARZO (521,80 KM) Y DICIEMBRE (506,44 KM), CONSOLIDANDO UN DESEMPEÑO OPERATIVO EFICIENTE Y CONTINUO.	EL RESULTADO ALCANZADO EN EL 2025 FUE 5.019,79 KM INTERVENIDOS REPRESENTA UN IMPORTANTE ESFUERZO DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMP). EL CUAL TENIA CON OBJETIVO GARANTIZAR UNA CIUDAD MÁS SEGURA Y REDUCIR LOS RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO MEDIANTE LA MEJORA DE LA SUPERFICIE VIAL. LA INTERVENCIÓN EJECUTADA FACILITA EL TRÁNSITO VEHICULAR EN DIVERSAS ZONAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, FORTALECIENDO LA CONECTIVIDAD ENTRE COMUNIDADES Y PROMOVRIENDO UNA CIUDAD MÁS COHESIONADA. ASIMISMO, EL AVANCE SIGNIFICATIVO EN EL MANTENIMIENTO VIAL, PESE A LOS DESAFÍOS EXTERNOS, EVIDENCIA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD Y CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA CIUDADANA.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO META	DESCRIPCION	
			F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	10	IMPLEMENTAR 10 KM CICLOVÍAS NUEVAS EN EL 2025	NÚMERO DE KILÓMETROS DE CICLOVÍAS NUEVAS DEL DMQ IMPLEMENTADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
10,00	10,28	102,80 %	EN EL AÑO 2025, EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (DMQ) ESTABLECIÓ COMO META LA IMPLEMENTACIÓN DE 10 KM DE NUEVAS CICLOVÍAS, ORIENTADAS A FORTALECER LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y BENEFICIAR A APROXIMADAMENTE 800.000 HABITANTES. AL CIERRE DEL PERÍODO SE EJECUTARON 10,28 KM, ALCANZANDO UN 102,8 % DE CUMPLIMIENTO, LO QUE REPRESENTA UNA SOBRE EJECUCIÓN DE 0,28 KM ADICIONALES RESPECTO A LA META PLANIFICADA. SE EJECUTÓ LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE 8 KM EN LA AV. DE LA PRENSA, CONSTITUYENDO EL AVANCE INICIAL A PARTIR DE FEBRERO Y SEPTIEMBRE, PARA LO CUAL SE DESARROLLÓ LA COORDINACIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMP) Y LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (SM), COMO ENTE RECTOR, PARA LA DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS, TIPOLOGÍAS DE CICLOVÍAS, ANCHOS DE CARRIL, BUFFERS DE SEGURIDAD Y PRIORIZACIÓN DE TRAMOS. ADICIONALMENTE, EN OCTUBRE SE EJECUTÓ LA SEÑALIZACIÓN DE LA AV. EL INCA (2,28 KM EN AMBOS SENTIDOS), CONSOLIDANDO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META ANUAL.	LA IMPLEMENTACIÓN DE 10,28 KM REPRESENTAN UN AVANCE HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA: 1. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL: LAS NUEVAS CICLOVÍAS REDUCEN RIESGOS PARA LOS CICLISTAS Y FOMENTAN EL USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS. 2. FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE: LAS CICLOVÍAS FACILITAN EL TRANSPORTE LIMPIO, REDUCIENDO EMISIONES Y CONTRIBUYENDO A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. 3. MEJORA DE LA CONECTIVIDAD URBANA: LOS TRAMOS HABILITADOS PROPORCIONAN ALTERNATIVAS SEGURAS Y EFICIENTES PARA LA MOVILIDAD DIARIA DE LOS HABITANTES. 4. INCENTIVO PARA EL TRANSPORTE ACTIVO: ESTE AVANCE ESTIMULA EL USO DE BICICLETAS, PROMOVRIENDO HÁBITOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO META	DESCRIPCION	
			F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	7	IMPLEMENTAR 300.000 M2 DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN EL 2025	NÚMERO DE METROS CUADRADOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL IMPLEMENTADOS EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
300000,00	300022,44	100,01 %	DURANTE EL 2025 SE EJECUTARON TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL QUE INCLUYERON CRUCES PEATONALES, LÍNEAS CANALIZADORAS, FLECHAS DE DIRECCIONAMIENTO, LÍNEAS DE "CEDA EL PASO", PICTOGRAMAS, DIVISIÓN DE CARRIL, LÍNEAS DE BERMA, BORDILLOS, LÍNEAS DE ZIGZAG, LÍNEAS LOGARÍTMICAS, LÍNEAS DE PARE Y APROXIMACIÓN AL PARE. LA PLANIFICACIÓN ANUAL ESTABLECIÓ UNA META DE 300.000 M² DE SEÑALIZACIÓN; AL CIERRE DEL EJERCICIO SE EJECUTARON 300.022,44 M², ALCANZANDO UN CUMPLIMIENTO DEL 100,01 % RESPECTO A LO PROGRAMADO. LA INTERVENCIÓN SOSTENIDA MES A MES PERMITIÓ CUMPLIR Y SUPERAR LA META ESTABLECIDA, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD VIAL, EL ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO Y LA MOVILIDAD URBANA, CON UN IMPACTO DIRECTO EN APROXIMADAMENTE 2.600.000 HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	EL RESULTADO ALCANZADO CONTRIBUYE AL OBJETIVO DE CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA DE LAS SIGUIENTES MANERAS: 1. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD PEATONAL: LA MEJORA EN LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL ESTABLECE BASES CLARAS PARA UNA CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR MÁS SEGURA, REDUCIENDO RIESGOS DE ACCIDENTES Y FOMENTANDO UN ENTORNO URBANO MÁS ORDENADO. 2. FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE: LAS INTERVENCIONES EN CRUCES PEATONALES Y SEÑALIZACIÓN CONTRIBUYEN A INCENTIVAR LA MOVILIDAD A PIE, PROMOVRIENDO UNA ALTERNATIVA DE TRANSPORTE NO CONTAMINANTE Y ALINEADA CON LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD. 3. PREPARACIÓN PARA INTERVENCIONES FUTURAS: LAS ACCIONES REALIZADAS EN 2025 SENTARON UNA BASE TÉCNICA Y OPERATIVA PARA CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL.		

CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION		
		F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;		6	IMPLEMENTAR Y REPOTENCIAR 30 INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS EN EL 2025	NÚMERO DE INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS IMPLEMENTADAS Y REPOTENCIADAS EN EL DMQ	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
30,00	31,00	103,33 %	DURANTE EL EVALUADO SE EJECUTÓ LA CENTRALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. LA META PLANIFICADA PARA EL EJERCICIO 2025 FUE DE 30 INTERVENCIONES, MIENTRAS QUE AL CIERRE DEL PERÍODO SE EJECUTARON 31 INTERSECCIONES, ALCANZANDO UN 103,33 % DE CUMPLIMIENTO. LAS ACCIONES DESARROLLADAS BENEFICIARON A 1.138.779 HABITANTES, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD VIAL Y LA GESTIÓN EFICIENTE DEL TRÁNSITO. LAS INTERVENCIONES COMPRENDIERON LA CENTRALIZACIÓN DE 22 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS EXISTENTES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 9 INTERSECCIONES NUEVAS, DISTRIBUIDAS EN DISTINTAS ADMINISTRACIONES ZONALES COMO ELOY ALFARO, QUITUMBE, LA DELICIA, CALDERÓN, EUGENIO ESPEJO, MANUELA SÁENZ, TUMBACO Y VALLE DE LOS CHILLOS. ENTRE LOS PRINCIPALES CORREDORES INTERVENIDOS SE DESTACAN EJES ESTRATÉGICOS COMO LA AVENIDA MARISCAL SUCRE, LA AVENIDA 10 DE AGOSTO, LA RUTA VIVA, LA AVENIDA RUMICHACA ÑAN Y LA AVENIDA PEDRO VICENTE MALDONADO, CONSIDERADOS PUNTOS DE ALTA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL.		EL RESULTADO OBTENIDO DE IMPLEMENTAR Y REPOTENCIAR 31 INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS CONTRIBUYE AL OBJETIVO DEL PMDOT DE CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA AL: *MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL. *REDUCE LA PROBABILIDAD DE ACCIDENTES EN INTERSECCIONES CRÍTICAS AL REGULAR DE MANERA EFICIENTE EL FLUJO DE VEHÍCULOS Y PEATONES. *GARANTIZA CONDICIONES SEGURAS PARA LOS USUARIOS VULNERABLES, COMO PEATONES Y CICLISTAS. *PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD. *CONTRIBUYE A UNA CIRCULACIÓN VEHICULAR MÁS FLUIDA, REDUCIENDO TIEMPOS DE ESPERA Y EL IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO AL CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN EMBOTELLAMIENTOS. *FORTALECER LA INTEGRACIÓN URBANA: *MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD DENTRO DE LA CIUDAD, FACILITANDO EL TRÁNSITO SEGURO Y EFICIENTE ENTRE DIFERENTES ZONAS DEL DMQ. LA ADECUADA REGULACIÓN DEL TRÁFICO VEHICULAR Y PEATONAL DISMINUYE CONFLICTOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS, FORTALECIENDO LA ARMONÍA ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA MOVILIDAD URBANA.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS			NO.META	DESCRIPCION	
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.			1	INTERVENIR EL 100% DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ CON MANTENIMIENTO Y/O GESTIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL 2025	PORCENTAJE DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ CON MANTENIMIENTO Y/O GESTIÓN DE ÁREAS VERDES DEL DMQ INTERVENIDAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
100,00	69,01	69,01 %	EN EL MARCO DE LA GESTIÓN POR METAS, LA EMPRESA ESTABLECIÓ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EL OBJETIVO DE INTERVENIR 13.351,80 (HA) DE ESPACIOS PÚBLICOS, EN BENEFICIO DE UNA POBLACIÓN DE 2.917.460 HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (DMQ). DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, LA INSTITUCIÓN FORTALECIÓ SU ACCIONAR TERRITORIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE CONTRIBUYERON AL BIENESTAR COMUNITARIO, ENTRE ELLAS: EL APOYO DE BRIGADAS EN MINGAS COORDINADAS CON LAS ADMINISTRACIONES ZONALES Y OTRAS AUTORIDADES; LA APERTURA Y PRIORIZACIÓN DE NUEVOS FRENTE DE TRABAJO; Y EL RESPALDO OPERATIVO EN LA COLOCACIÓN DE CHAMBAS EN EVENTOS DE INAUGURACIONES. ESTAS ACCIONES PERMITIERON AMPLIAR LA PRESENCIA INSTITUCIONAL Y ATENDER REQUERIMIENTOS EMERGENTES EN TERRITORIO, EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA. EN ESTE CONTEXTO, SE EJECUTARON 9.213,58 (HA) DE MANTENIMIENTO, ALCANZANDO UN 69,01 % DE LA META ANUAL PROGRAMADA, LO QUE CONSOLIDA AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ.		EL RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN EN 9.213,58 (HA) DE ESPACIOS PÚBLICOS CONTRIBUYE DE MANERA DIRECTA AL OBJETIVO DEL PMDOT DE CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA. ESTAS ACCIONES FOMENTAN EL USO ADECUADO Y DISFRUTE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD, INCREMENTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y MEJORAN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL ENTORNO URBANO. ASIMISMO, EL MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PROMUEVE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL AL CONSERVAR ECOSISTEMAS URBANOS, CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. EN CONJUNTO, ESTOS RESULTADOS FORTALECEN LA INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL, ELEMENTOS ESENCIALES PARA AVANZAR HACIA UN MODELO DE CIUDAD MÁS EQUILIBRADO Y ARMÓNICO.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS			NO.META	DESCRIPCION	

CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		4	INTERVENIR EL 95 % DE ESPACIOS PÚBLICOS BAJO COMPETENCIA DE LA EPMMOP PRIORIZADOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA O EQUIPAMIENTO EN EL 2025	PORCENTAJE DE ESPACIOS PÚBLICOS BAJO COMPETENCIA DE LA EPMMOP PRIORIZADOS A INTERVENIR CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA O EQUIPAMIENTO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
95,00	96,41	101.48 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO SE PLANIFICÓ LA INTERVENCIÓN DE 474 ESPACIOS PÚBLICOS, DE LOS CUALES SE EJECUTARON 457, ALCANZANDO UN 96,41 % DE CUMPLIMIENTO. ESTAS ACCIONES BENEFICIARON DIRECTAMENTE A 2.754.356 HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. LAS INTERVENCIONES COMPRENDIERON MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, PLAZAS, PARTERRES, REDONDELES Y CORREDORES VIALES ESTRATÉGICOS, INCLUYENDO ESPACIOS EMBLEMÁTICOS COMO EL PARQUE LA CAROLINA, EL PARQUE BICENTENARIO, EL PARQUE ITCHIMBIA Y EL PARQUE EL EJIDO, ASÍ COMO EJES PRINCIPALES COMO LA AVENIDA AMAZONAS Y LA AVENIDA 6 DE DICIEMBRE. LA EJECUCIÓN EVIDENCIÓ UNA COBERTURA TERRITORIAL AMPLIA Y UNA GESTIÓN OPERATIVA SOSTENIDA, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.	LA INTERVENCIÓN EN 457 ESPACIOS PÚBLICOS CON MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORA EN PARQUES, PLAZAS, PARTERRES, REDONDELES Y CORREDORES VIALES ESTRATEGICOS CONTRIBUYE SIGNIFICATIVAMENTE AL OBJETIVO DEL PMDOT DE CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA. LA INCORPORACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN ESTOS ESPACIOS FORTALECE EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES AL OFRECER ENTORNOS FUNCIONALES, SEGUROS Y ACCESIBLES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DISFRUTE COMUNITARIO. ADEMÁS, ESTAS ACCIONES FOMENTAN LA SOSTENIBILIDAD URBANA AL OPTIMIZAR EL USO DE RECURSOS Y GARANTIZAR LA DURABILIDAD DE LOS ESPACIOS INTERVENIDOS. AUNQUE NO SE ALCANZÓ LA META TOTAL, LOS RESULTADOS OBTENIDOS MARCAN UN AVANCE TANGIBLE HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD QUE PRIORIZA LA CALIDAD DE VIDA Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUS HABITANTES, EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE PAZ, ORDEN Y CONVIVENCIA DEL PMDOT.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;		8	INTERVENIR EN 4520 KM DE VÍAS DEL DMQ CON MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL 2025	NÚMERO DE KILÓMETROS DE VÍAS DEL DMQ INTERVENIDAS CON MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
4520,00	5084,36	112.49 %	EN EL 20205, LA META PLANIFICADA FUE DE 4.520 KM DE INTERVENCIÓN DE VÍAS DEL DMQ; SIN EMBARGO, AL CIERRE DEL PERÍODO SE ALCANZÓ UNA EJECUCIÓN TOTAL DE 5.084,36 KM, LO QUE REPRESENTA UN 112,49 % DE CUMPLIMIENTO. EVIDENCIANDO UNA GESTIÓN EFICIENTE, PLANIFICACIÓN ADECUADA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS. LA EJECUCIÓN MENSUAL MOSTRÓ UN COMPORTAMIENTO SOSTENIDO, DESTACÁNDOSE MESES DE ALTA PRODUCCIÓN COMO MARZO (534.23 KM), MAYO (480.76 KM), NOVIEMBRE (466.79 KM) Y DICIEMBRE (506.54 KM). LA MAYOR PARTE DE LOS TRABAJOS SE REALIZARON MEDIANTE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, COMPLEMENTADOS ESTRATÉGICAMENTE CON INTERVENCIONES POR CONTRATO EN POLÍGONOS ESPECÍFICOS Y VÍAS ALTERNAS, LO QUE PERMITIÓ AMPLIAR LA COBERTURA TERRITORIAL Y ATENDER SECTORES PRIORITARIOS. LAS INTERVENCIONES SE DESARROLLARON EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DE LA DELICIA, CALDERÓN, MANUELA SÁENZ, EUGENIO ESPEJO, TUMBACO, QUITUMBE, ELOY ALFARO, LOS CHILLOS Y LA MARISCAL. EL PROGRAMA PERMITIÓ MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y CONECTIVIDAD, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y GENERANDO UN IMPACTO POSITIVO EN LA MOVILIDAD DEL DISTRITO."	EL AVANCE ALCANZADO DE 5,084,36 KILÓMETROS DE VÍAS INTERVENIDAS CONTRIBUYE AL OBJETIVO DEL PMDOT AL: 1. GARANTIZAR UNA CIUDAD MÁS SEGURA: EL MANTENIMIENTO VIAL REDUCE LOS RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO AL MEJORAR LA SUPERFICIE DE LAS VÍAS. 2. PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD: AL EXTENDER LA VIDA ÚTIL DE LAS VÍAS MEDIANTE BACHEO, SE OPTIMIZAN LOS RECURSOS DESTINADOS A FUTURAS REPARACIONES. 3. MEJORAR LA INTEGRACIÓN URBANA: FACILITAR EL TRÁNSITO VEHICULAR EN DIVERSAS ZONAS DEL DMQ REFUERZA LA CONECTIVIDAD ENTRE COMUNIDADES, PROMOVIENDO UNA CIUDAD MÁS COHESIONADA. 4. IMPULSAR LA CONFIANZA CIUDADANA: A PESAR DE LOS DESAFÍOS EXTERNOS, EL AVANCE SIGNIFICATIVO EN EL MANTENIMIENTO VIAL EVIDENCIA EL COMPROMISO DE LAS AUTORIDADES CON LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION	
		F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;		12	INTERVENIR EN 64 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ CON MANTENIMIENTO EN EL 2025	NÚMERO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DMQ INTERVENIDAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS	
64,00		66,00	
103,13 %		EN EL 2025 SE EJECUTÓ EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A TRAVÉS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL. LA META PLANIFICADA FUE DE 64 INTERVENCIONES; AL CIERRE DEL EJERCICIO SE EJECUTARON 66 OBRAS, ALCANZANDO UN 103,13 % DE CUMPLIMIENTO. LAS ACCIONES DESARROLLADAS BENEFICIARON DIRECTAMENTE A 1.780.356 HABITANTES, FORTALECIENDO LA MOVILIDAD Y REDUCIENDO RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD. LAS INTERVENCIONES INCLUYERON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN TÚNELES, PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES, VIADUCTOS, INTERCAMBIADORES, ESCALINATAS, MUROS DE CONTENCIÓN, TALUDES, CUNETAS Y SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL. ENTRE LOS PRINCIPALES PUNTOS INTERVENIDOS SE ENCUENTRAN EL VIADUCTO 24 DE MAYO, LA AVENIDA MARISCAL SUCRE, LA AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR, EL TÚNEL GUAYASAMÍN, LA RUTA VIVA Y LA AVENIDA 10 DE AGOSTO, CONSIDERADOS EJES ESTRATÉGICOS DE ALTA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL. EL SOBRECUMPLIMIENTO DE LA META REFLEJA UNA GESTIÓN TÉCNICA EFICIENTE Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA OPORTUNA ANTE REQUERIMIENTOS EMERGENTES, CONSOLIDANDO UN IMPACTO POSITIVO EN LA SEGURIDAD VIAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA.	
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	
		NO.META	DESCRIPCION
		13	INTERVENIR LA INFRAESTRUCTURA DE 30 ESTABLECIMIENTOS (ESTABLECIMIENTOS, TERMINALES TERRESTRES Y PEAJES ADMINISTRADOS POR LA EPMMOP) EN EL AÑO 2025
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?			
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS	
30,00		30,00	
100,00 %		EN EL AÑO 2025, LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMOP) PLANIFICÓ INTERVENIR LA INFRAESTRUCTURA DE 30 ESTABLECIMIENTOS (TERMINALES TERRESTRES, ESTACIONAMIENTOS Y PEAJES) EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (DMQ). AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL SE INTERVINIERON LOS 30 ESTABLECIMIENTOS PREVISTOS, ALCANZANDO UN 100 % DE CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA. LAS ACCIONES EJECUTADAS INCLUYERON REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE RECAUDACIÓN Y PÓRTICOS, MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN, SOTERRAMIENTO DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS Y DE DATOS, MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN, SEÑALÉTICA HORIZONTAL, BATERÍAS SANITARIAS, CAPA DE RODADURA Y ADECUACIONES ESTRUCTURALES EN TERMINALES TERRESTRES Y ESTACIONAMIENTOS ESTRATÉGICOS, ASÍ COMO MEJORAS EN EL PEAJE OSWALDO GUAYASAMÍN. ESTAS INTERVENCIONES BENEFICIARON DIRECTAMENTE A 49.075.000 USUARIOS QUE UTILIZARON LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRADA DURANTE EL AÑO, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO.	
ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA		COMPETENCIAS / FUNCIONES	
		NO.META	DESCRIPCION
		17	REALIZAR EL 100% DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO AL 2025-EPMMOP
		PORCENTAJE DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO - EPMMOP	

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	102,18	102,18 %	EN 2025 SE PLANIFICARON 641 EVALUACIONES DE DESEMPEÑO Y SE EJECUTARON 655, ALCANZANDO UN CUMPLIMIENTO DEL 102,18%, SUPERANDO LA META INSTITUCIONAL. DE ENERO A AGOSTO NO SE REPORTARON AVANCES DEBIDO A QUE LA NORMATIVA ESTABLECE QUE LAS EVALUACIONES SE REALIZAN EN NOVIEMBRE (NOMBRAMIENTO PROVISIONAL) Y DICIEMBRE (NOMBRAMIENTO DEFINITIVO). EN SEPTIEMBRE INICIÓ FORMALMENTE EL PROCESO CON LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA Y LA CAPACITACIÓN DE EVALUADORES. LAS EVALUACIONES SE EJECUTARON CONFORME AL PLAN EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, CERRANDO EL PERÍODO CON EL CUMPLIMIENTO TOTAL Y EFECTIVO DE LA META ESTABLECIDA.	EL CUMPLIMIENTO DEL 102,18% DE LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO EN EL AÑO 2025 CONTRIBUYE AL OBJETIVO DEL PMDOT DE ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE. ESTE RESULTADO REFLEJA UN COMPROMISO INSTITUCIONAL POR PARTE DE TRABAJADORES Y SERVIDORES POR MANTENER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNDAMENTALES Y AVANZAR HACIA LA DESCONCENTRACIÓN DE LA GESTIÓN, FOMENTANDO LA CONFIANZA CIUDADANA EN LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO LOCAL PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		2	REALIZAR EL 95% DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL E INTERVENIDO EN ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS PRIORIZADOS DEL DMQ EN EL 2025
					PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL E INTERVENIDO EN ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS PRIORIZADOS DEL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
95,00	100,79	106,09 %	LA EPMPOP ESTABLECIÓ PARA EL AÑO 2025 LA INTERVENCIÓN DE 254 ESPACIOS PÚBLICOS ATENDIDOS CON ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y OPORTUNIDAD DEL SERVICIO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, SIN EMBARGO DURANTE EL PERÍODO EVALUADO, LA INSTITUCIÓN ATENDIÓ 256 ESPACIOS PÚBLICOS, PRIORIZANDO AQUELLOS CON MAYOR AFLUENCIA Y DEMANDA CIUDADANA, LO QUE REPRESENTA UN CUMPLIMIENTO DEL 100,79 % RESPECTO DE LA META PROGRAMADA. ESTA GESTIÓN PERMITIÓ BRINDAR COBERTURA A UNA POBLACIÓN ESTIMADA DE 2.545.691 HABITANTES, EVIDENCIANDO EFICIENCIA OPERATIVA Y COMPROMISO CON EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA.	LA INTERVENCIÓN EN 256 ESPACIOS PÚBLICOS ATENDIDOS CON ILUMINACIÓN ORNAMENTAL CONTRIBUYE SIGNIFICATIVAMENTE AL OBJETIVO DEL PMDOT DE CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA. LA MEJORA EN LA ILUMINACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS INCREMENTA LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y FOMENTA SU USO NOCTURNOS DE LOS ESPACIOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD, PROMOVIENDO LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL DISFRUTE DEL ENTORNO URBANO. ADEMÁS, ESTA ACCIÓN CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA DE ILUMINACIÓN EFICIENTE Y AMBIENTALMENTE RESPONSABLE, REDUCIENDO EL CONSUMO ENERGÉTICO Y LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA. EN CONJUNTO, ESTE RESULTADO IMPULSA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD MÁS HABITABLE, EQUITATIVA Y SEGURA PARA TODOS SUS HABITANTES.	
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO.META	DESCRIPCION
		G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.		5	REALIZAR EL 95% DE MANTENIMIENTOS Y MODERNIZACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL E INTERVENIDA EN ESCALINATAS Y PUENTES PEATONALES PRIORIZADOS DEL DMQ EN EL 2025
					PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL E INTERVENIDO EN ESCALINATAS Y PUENTES PEATONALES PRIORIZADOS DEL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

95,00	148,00	155,79 %	DURANTE EL PERÍODO DE EVALUACIÓN SE EJECUTÓ EL PROGRAMA DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA INTERVENCIÓN EN 74 INFRAESTRUCTURAS RESPECTO A LO PLANIFICADO 50 ESCALINATAS Y PUENTES PEATONALES, LO QUE REPRESENTA UN 148 % DE CUMPLIMIENTO. ESTAS ACCIONES BENEFICIARON A 1.752.943 HABITANTES. LAS INTERVENCIONES SE CONCENTRARON BAJO ESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS VINCULADAS A EJES VIALES DE ALTA CIRCULACIÓN, COMO LA AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR, LA AVENIDA MARISCAL SUCRE, LA RUTA VIVA, LA AVENIDA PEDRO VICENTE MALDONADO, LA AVENIDA GALO PLAZA LASSO, LA AVENIDA OSWALDO GUAYASAMÍN Y LA PANAMERICANA NORTE, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y VISIBILIDAD EN CORREDORES PEATONALES ESTRATÉGICOS. EL ALCANCE TERRITORIAL COMPRENDIÓ MÚLTIPLES PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO, CONSOLIDANDO UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL ORIENTADA A MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y CALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO	EL MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE 74 INFRAESTRUCTURAS (ESCALINATAS Y PUENTES PEATONALES) ATENDIDOS CON ILUMINACIÓN ORNAMENTAL CONTRIBUYE SIGNIFICATIVAMENTE AL OBJETIVO DEL PMDOT DE CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA. LA MEJORA EN LA ILUMINACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS INCREMENTA LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y FOMENTA EL USO NOCTURNO POR PARTE DE LA COMUNIDAD, PROMOVRIENDO LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL DISFRUTE DEL ENTORNO URBANO. ADEMÁS, ESTA ACCIÓN APOYA EL DESARROLLO SOSTENIBLE AL INCORPORAR TECNOLOGÍA DE ILUMINACIÓN EFICIENTE Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE, LO QUE REDUCE EL CONSUMO ENERGÉTICO Y LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
			F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;	14	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE 20 ESTABLECIMIENTOS (ESTACIONAMIENTOS, TERMINALES TERRESTRE Y PEAJES ADMINISTRADOS POR LA EPMMP) EN EL 2025	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (ESTACIONAMIENTOS, TERMINALES TERRESTRES Y PEAJES ADMINISTRADOS POR LA EPMMP) MANTENIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
20,00	23,00	115,00 %	EN EL AÑO 2025, LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMP) ESTABLECIÓ COMO META REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE 20 ESTABLECIMIENTOS (ESTACIONAMIENTOS, TERMINALES TERRESTRES Y PEAJES) EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (DMQ). AL CIERRE DEL PERÍODO SE EJECUTARON INTERVENCIONES EN 23 ESTABLECIMIENTOS, ALCANZANDO UN 115 % DE CUMPLIMIENTO, SUPERANDO LA META PROGRAMADA. LAS ACCIONES INCLUYERON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MEJORAS EN ILUMINACIÓN, SEÑALÉTICA, IMPERMEABILIZACIÓN, REPARACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ADECUACIONES EN CASETAS DE RECAUDACIÓN Y TRABAJOS CIVILES COMPLEMENTARIOS. LA EJECUCIÓN SE REALIZÓ MEDIANTE PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ADMINISTRACIÓN DIRECTA, GARANTIZANDO CONTINUIDAD OPERATIVA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN. ESTAS INTERVENCIONES BENEFICIARON DIRECTAMENTE A 49.075.000 USUARIOS QUE UTILIZARON LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRADA DURANTE EL AÑO.	DURANTE 2025, SE ALCANZÓ EL 115 % DE LA META PLANIFICADA RESPECTO A LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MEJORAS EN ILUMINACIÓN, SEÑALÉTICA, IMPERMEABILIZACIÓN, REPARACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ADECUACIONES EN CASETAS DE RECAUDACIÓN Y TRABAJOS CIVILES COMPLEMENTARIO EN LOS ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES. EL AVANCE LOGRADO CONTRIBUYE A UN MEJOR ORDEN Y EFICIENCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS. ESTAS MEJORAS SON FUNDAMENTALES PARA UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DMQ.		
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
			G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	3	REALIZAR LA REHABILITACIÓN Y/O INTERVENCIÓN NUEVA DE 11 ESPACIOS PÚBLICOS PRIORIZADOS EN EL 2025	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS PRIORIZADOS DEL DMQ CON REHABILITACIÓN Y/O INTERVENCIÓN NUEVA
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

11,00	12,00	109,09 %	DURANTE EL PERÍODO EVALUADO SE PLANIFICÓ LA INTERVENCIÓN DE 11 PARQUES; SIN EMBARGO, SE EJECUTARON 12. ALCANZANDO UN 109,09 % DE CUMPLIMIENTO, LO QUE EVIDENCIA UNA SOBRE EJECUCIÓN RESPECTO A LA META PROGRAMADA, EN BENEFICIO DIRECTO DE 763.881 HABITANTES. LAS INTERVENCIONES COMPRENDIERON OBRAS NUEVAS, TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y DE REHABILITACIÓN EN PARQUES ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENTRE ELLOS EL PARQUE TACURI, PARQUE LA ALAMEDA, PARQUE METROPOLITANO DE CALDERÓN (FASE 1), PARQUE CAROLLO (FASE 3), PARQUE SIDERAL, PLAZA DE LAS FLORES, PARQUE DE LOS ENAMORADOS, EL ÁREA DEPORTIVA DEL PARQUE LA CAROLINA, PARQUE LA RAYA, PARQUE LOS TUBOS, PARQUE BICENTENARIO (FASE 1) Y PARQUE EL TINGO. LA EJECUCIÓN SE DESARROLLÓ CONFORME A LA PLANIFICACIÓN MENSUAL, CON CIERRES PROGRESIVOS DURANTE EL AÑO Y CUMPLIMIENTO SOSTENIDO DE LAS METAS ESTABLECIDAS, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS SECTORES INTERVENIDOS.	EL RESULTADO OBTENIDO DE REHABILITAR O INTERVENIR EN 12 ESPACIOS PÚBLICOS PRIORIZADOS CON OBRA CIVIL CONTRIBUYE SIGNIFICATIVAMENTE AL OBJETIVO DEL PMDOT DE CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA. LA INCORPORACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ESTOS ESPACIOS FORTALECE EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES AL OFRECER ENTORNOS FUNCIONALES, SEGUROS Y ACCESIBLES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DISFRUTE COMUNITARIO. ADEMÁS, ESTAS ACCIONES FOMENTAN LA SOSTENIBILIDAD URBANA AL OPTIMIZAR EL USO DE RECURSOS Y GARANTIZAR LA DURABILIDAD DE LOS ESPACIOS INTERVENIDOS. AUNQUE NO SE ALCANZÓ LA META TOTAL, LOS RESULTADOS OBTENIDOS MARCAN UN AVANCE TANGIBLE HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD QUE PRIORIZA LA CALIDAD DE VIDA Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE SUS HABITANTES, EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE PAZ, ORDEN Y CONVIVENCIA DEL PMDOT.			
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS		NO META	DESCRIPCION	
			F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE TERRESTRE DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN CANTONAL;		9	REHABILITAR 70 KM CALZADA DE VÍAS DEL DMQ EN EL 2025	NÚMERO DE KILÓMETROS DE VÍAS DEL DMQ REHABILITADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
70,00	76,75	109,64 %	EN EL EJERCICIO 2025, EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (DMQ), CON UNA POBLACIÓN ESTIMADA DE 2.009.604 HABITANTES, SE ESTABLECIÓ UNA META PLANIFICADA DE 70 KM DE REHABILITACIÓN DE CALZADA EN LA RED VIAL URBANA. AL CIERRE DEL PERÍODO SE EJECUTARON 76.75 KM, ALCANZANDO UN 109,64 % DE CUMPLIMIENTO, LO QUE REPRESENTA UNA SOBREEJECUCIÓN DE 6.75 KM ADICIONALES RESPECTO A LO PLANIFICADO. DURANTE EL AÑO SE MANTUVO UNA INTERVENCIÓN CONTINUA MEDIANTE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, CON UN PROMEDIO MENSUAL SOSTENIDO Y PICOS DE EJECUCIÓN EN LOS MESES DE OCTUBRE (11.887 KM) Y DICIEMBRE (13,74 KM), QUE PERMITIERON CONSOLIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL. LAS INTERVENCIONES INCLUYERON REHABILITACIÓN ASFÁLTICA, ADOQUINADO, SLURRY SEAL, MANTENIMIENTO DE PASOS ELEVADOS Y MEJORAMIENTO DE VÍAS EN PARROQUIAS URBANAS Y RURALES. SE PRIORIZARON EJES ESTRATÉGICOS Y ZONAS DE ALTA CIRCULACIÓN VEHICULAR, FORTALECIENDO LA CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD VIAL.		EL RESULTADO OBTENIDO CONTRIBUYE AL OBJETIVO DEL PMDOT EN VARIOS ASPECTOS: 1. SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD URBANA: REHABILITACIÓN ASFÁLTICA, ADOQUINADO, MANTENIMIENTO DE PASOS ELEVADOS Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES ELIMINA RIESGOS ASOCIADOS HA ACCIDENTES VEHICULARES Y DE PEATONES. 2. CONSOLIDACIÓN DE UNA CIUDAD INTEGRADA: AL MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SE PROMUEVE UNA MAYOR CONECTIVIDAD CIUDADANA. 3. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA: UN ENTORNO MÁS ORDENADO Y SEGURO CONTRIBUYE A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS HABITANTES.		
Total		107,02 %					

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	93,00 %	RESPECTO A LA META REDUCIR EN 50% EL NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS EN SINIESTROS VIALES, AL 2033, LA AMT (AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL), INFORMA QUE NO SE ALCANZÓ EL RESULTADO DE LA META ANUALIZADA (- 16,40%), REGISTRÁNDOSE POR EL CONTRARIO UN INCREMENTO DEL 21,6 % EN LA MORTALIDAD VIAL. ESTE RESULTADO SE RELACIONA PRINCIPALMENTE A LOS SIGUIENTES FACTORES: * EL CRECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE SEGÚN DATOS DE LAS REVISIONES TÉCNICAS VEHICULARES CRECIÓ EN 10,8% DE 2023 A 2025, EN ESPECIAL EL CRECIMIENTO UN TANTO DESPROPORCIONADO DE MOTOCICLETAS DEL 13.3% PARA EL MISMO PERÍODO, VEHÍCULOS EN LOS CUALES SE PRODUJERON APROXIMADAMENTE EL 47% DE LAS MUERTES, ES DECIR, 140 DE 296 FALLECIDOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2025. * CAMBIOS NORMATIVOS RESPECTO AL CONTROL DE VELOCIDAD, COMO LAS RESOLUCIONES DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO: 033-DIR-2025-ANT DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024, 010-DIR-2025-ANT DEL 21 DE FEBRERO DE 2025, DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE INCREMENTARON LAS EXIGENCIAS PARA LA HABILITACIÓN DE RADARES, LO QUE PROMOVÍO LA INACTIVACIÓN INMEDIATA Y MASIVA DE RADARES PROVOCANDO PERÍODOS LARGOS SIN SANCIÓN EFECTIVA, ESTA SITUACIÓN HA GENERADO HASTA LA ACTUALIDAD CONDUCTAS DE PREVALENCIA DE EXCESO DE VELOCIDAD. * EL EXCESO DE VELOCIDAD AL ESTAR CONTEMPLADA EN EL 2025 COMO LA PRIMERA CAUSA PROBABLE DE OCURRENCIA DE SINIESTROS EN QUITO, TIENE INCIDENCIA DIRECTA EN PROVOCAR INCREMENTO DE SINIESTROS MORTALES QUE, CON UN ADECUADO CONTROL (SANCIONES EFECTIVAS) PUDIERON SER EVITADOS. * FACTORES EXTERNOS COMO LA MAYOR EXPOSICIÓN DE USUARIOS VULNERABLES (PEATONES, MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS) Y LA LIMITADA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, EN ESPECIAL CON LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SU POCA FLEXIBILIZACIÓN EN SUS RESOLUCIONES, PARA QUE LOS RADARES PUEDAN OPERAR Y SE PUEDA GENERAR UN ADECUADO CONTROL EFECTIVO DE LA VELOCIDAD.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana.	Seguridad, Señalización, Infraestructura Ciclovías, Vialidad, Mantenimiento, Fluidez, Conectividad, Promoción, Integración, Modernización, Operación Metro Q	100,00 %	1. Sistema de Gestión de Tráfico, presupuesto referencial: USD 3.989.230: - Publicación del proceso: se realizó la publicación oficial en el portal de compras públicas el 19 de diciembre de 2025, código LICB-EPMMOP-2025-005. - Fase de preguntas: se fijó el 30 de diciembre de 2025 como fecha límite para preguntas de los interesados. 2. Reprogramación y calibración de 140 intersecciones semafóricas críticas en el Distrito Metropolitano de Quito para optimizar el flujo vehicular, interviniendo rutas completas en lugar de puntos aislados. Intersecciones más emblemáticas intervenidas por sector: Ejes Viales del Norte y Valles: Se priorizaron avenidas de alto flujo que conectan el norte de la ciudad y las entradas a las parroquias rurales: - Av. Galo Plaza Lasso: Se calibraron múltiples puntos críticos como las intersecciones con la Av. del Maestro, Isaac Albéniz, Luis Tufiño y Cap. Ramón Borja. - Av. Panamericana Norte: Intervenciones clave en el Intercambiador de Carcelén y la entrada a Llano Grande. - Av. El Inca: Reprogramaciones en los cruces con la Av. de las Palmeras, Av. de los Nogales e Izazaga. - Av. Diego Vásquez de Cepeda: Mejoras en la salida de la Terminal de la Ofelia y el cruce con la Av. Mariscal Sucre. Zona Centro-Norte (Área Comercial y Financiera) Se intervino el corazón del flujo vehicular para mejorar la movilidad en zonas de oficina y comercio: - Av. Amazonas: Calibraciones en cruces estratégicos con la Av. Naciones

Unidas (NNUU), Av. Orellana, Av. República y Av. Cristóbal Colón. - Av. 6 de Diciembre: Intervenciones importantes en la Av. Patria, Av. de los Granados, Av. Río Coca y Av. Portugal. - Av. de los Shyris: Reprogramaciones en las intersecciones con la Av. Gaspar de Villarroel, Tomas de Berlanga, Suecia y El Telégrafo. - Av. 10 de Agosto: Ajustes en los cruces con la Av. América, Bogotá, Río de Janeiro y San Gregorio. Eje Longitudinal Occidental y Sur - Av. Mariscal Sucre: Se trabajó en puntos de alta congestión como Mariana de Jesús, Rodrigo de Chávez, Ajaví y el sector de Miraflores (Universitaria). - Av. Maldonado: Calibraciones en el sur, destacando los cruces con Pusir-Pedernales, Alamor y el sector S-59. - Av. América: Cruces clave con la Av. Colón, Mariana de Jesús, 18 de septiembre y Villalengua. 2. Como resultado de la implementación de las rutas, se generaron beneficios directos en términos de accesibilidad y conectividad para un estimado de 450.000.00 habitantes, 229 barrios, 14 barrios nuevos y 493 equipamientos de alta afluencia, fortaleciendo la cobertura del sistema de transporte público y la articulación territorial. 3. Estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo para soluciones viales entregados: - Estudio de factibilidad, diseño definitivo y obras complementarias de la Av. Escalón 1, desde la Av. Simón Bolívar hasta la calle Josefa Lozano. Estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo para soluciones viales en ejecución: - Escalón 2: Calle Juan Bernardo Insuasti hasta AV. Camilo Orejuela - Prolongación Mariscal Sucre - Estudio de prefactibilidad, factibilidad, impactos ambientales, ingeniería definitiva y diseños complementarios de la vía alterna a la av. Jaime Roldós aguilerá en el sector de los Mastodontes, ubicado en la parroquia de Carcelén, provincia de Pichincha. - Estudios de factibilidad, impactos ambientales, definitivos de ingeniería y diseños complementarios del Escalón 3, desde la calle OE4, Prolongación Mariscal Sucre, Patricio Romero y Av. Maldonado. - Proyecto Av. Padre Carollo entre la avenida Gonzalo Pérez Bustamante y la calle J, de una longitud aproximada de 6,30 km, ubicadas en las parroquias de Quitumbe y Turubamba. 4. Construcción de la solución vial de la intersección de la Av. Mariscal Antonio José de Sucre (Occidental), la calle Juan de Acevedo y la Av. Mariana de Jesús. 5. Ejecución de Plan de Reestructuración de Rutas y Frecuencias del Distrito Metropolitano de Quito: - En el marco del proceso de Reestructuración de Rutas del Distrito Metropolitano de Quito, se implementaron 45 rutas de un total de 364 rutas planificadas. La ejecución de estas rutas se desarrolló mediante procesos de coordinación (entidades municipales) y consenso tanto con el sector transportista como con la comunidad usuaria. Es importante señalar que una de las directrices fundamentales del Proyecto establece que no se incrementará la flota vehicular, priorizando la optimización y el aprovechamiento eficiente de la flota existente. Como resultado de la implementación de las rutas, se generaron beneficios directos en términos de accesibilidad y conectividad para un estimado de 450.000.00 habitantes, 229 barrios, 14 barrios nuevos y 493 equipamientos de alta afluencia, fortaleciendo la cobertura del sistema de transporte público y la articulación territorial. Se desarrolló el Geovisor del Proyecto de Reestructuración de Rutas, herramienta que permite visualizar de manera integrada las rutas actuales, las rutas planificadas y las rutas implementadas, organizadas por programa. - Asimismo, se generó la Geodatabase (GDB) de la reestructuración de rutas, la cual se encuentra alojada en el servidor de geomovilidad de la Secretaría de Movilidad, constituyéndose en un insumo técnico clave para la planificación, seguimiento y toma de decisiones, el mismo que debe ser ajustada conforme las modificaciones a las rutas. 6. Implementación de ciclovías del Distrito Metropolitano de Quito, donde se implementaron 10,28 km de ciclovías, lo que representa un cumplimiento superior al 100% de la meta anual. - Población beneficiada: se estima un alcance total de 800.000 habitantes para el cierre del año. - Los resultados se concentraron en dos hitos principales de ejecución: Enero: se ejecutaron 8 km de señalización horizontal (buffer con pintura blanca) en la Av. De La Prensa, desde la Av. Vaca de Castro hasta la estación de la Ofelia (ambos sentidos). Octubre: se implementó la ciclovía en la Avenida El Inca, en el tramo entre la Av. 6 de diciembre

y la Av. De las Palmeras, con una longitud: 2,28 km considerando ambos sentidos. 7. Ejecución de obras de soterramiento priorizado, donde se mejoraron las condiciones de caminabilidad en diversos sectores del Distrito Metropolitano de Quito mediante la ejecución de 27,2 kilómetros de soterramiento e intervención en aceras, optimizando la movilidad peatonal, fortaleciendo la seguridad vial y contribuyendo a un entorno urbano más accesible y ordenado para la ciudadanía. Los puntos de intervención respecto al soterramiento fueron: Polígono Pradera, Av. Rodrigo de Chávez, Av. 6 de diciembre. 27. 3.600 señales verticales en las vías del Distrito Metropolitano de Quito para reforzar la seguridad vial. - Se intervinieron 300.022 metros cuadrados de señalización, a través de acciones de mantenimiento de la señalización, cruces peatonales, líneas canalizadoras, flechas de direccionamiento, líneas de ceda el paso, pictogramas, división de carril, líneas berma, bordillos, líneas de zigzag, líneas logarítmicas, líneas de pare y aproximación al pare. - 9 intersecciones semafóricas nuevas: Condamine y Manuel Cajías; Quitumbe Nan y Julio Andrade; Mariscal Sucre y Mariana De Jesús; Gonzalo Pizarro y Abdón Calderón; Ruta Viva y Carchi; Domingo Espinar y Bartolomé De Las Casas; Mariscal Sucre y Rampa 9, Intercambiador Mariana De Jesús; 10 de agosto y Río Coca; Rumihurco y Vía a la Roldós. 8. Se realizó el mantenimiento y modernización de iluminación ornamental en 74 escalinatas y puentes peatonales beneficiando a 1.752.943 habitantes del Distrito Metropolitano de Quito. - Puentes peatonales: Mantenimiento del puente peatonal en la av. Simón Bolívar y E11 (sector La Sofía), Mantenimiento de puentes peatonales en la av. Mariscal Sucre (Mañosca, Loja, Ambato y Abdón Calderón), Intervención de puentes peatonales en la av. Velasco Ibarra (IDs 71 y 78), Mantenimiento del puente peatonal en la av. Panamericana Norte (ID 148), Intervención del puente peatonal del Colegio Montufar, barrio México (parroquia Chimbacalle). - Escalinatas y graderíos: Rehabilitación de escalinatas en las calles Ambato y Loja, barrio San Roque (Centro Histórico), Rehabilitación de escalinatas en la ciudadela Bermeo y sector Gatazo (Senderos Seguros), Intervención en escalinatas del barrio La Forestal Alta, Rehabilitación de escalinatas Pedro Vicente Maldonado y Pangua, sector La Argelia, Mantenimiento de escalinatas en el barrio San Francisco, parroquia Nanegalito. - Aceras e infraestructura vial: Recuperación de aceras en el barrio Carapungo, parroquia Calderón, Reparación de aceras y bordillos en el barrio La Colmena, parroquia La Libertad, Reparación de aceras en la av. Capitán Alfonso Yépez y Real Audiencia (barrio Cafavi). 9. 66 obras de infraestructura vial intervenidas con mantenimiento dentro del DMQ para contribuir al desplazamiento seguro de los usuarios. Entre las obras destacadas se encuentran: Calderón, La Argelia, La Merced, Iñaquito, San Juan, Centro Histórico, Eugenio Espejo, Conocoto, Alangasí, Chimbacalle, Nanegalito, Tumbaco, Cumbayá, Llano Chico, entre otras. 10. Dentro de la ejecución del Plan de Mantenimiento y Rehabilitación Vial del Distrito Metropolitano de Quito, a través de 4.520 km de vías con mantenimiento vial intervenidas para mejorar las condiciones de circulación vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito. 11. Diseños para 275 de calles para rehabilitación vial, longitud aproximada 175 km. 19 estudios y diseños para estabilización y protección de taludes, mantenimientos de puentes peatonales y vehiculares, proyectos de infraestructura vial. 12. Se implementaron 10,2 km de ciclovías, lo que representa un cumplimiento superior al 100% de la meta anual: - Población beneficiada: se estima un alcance total de 800.000 habitantes para el cierre del año. - Los resultados se concentraron en dos momentos clave de ejecución: Enero: se ejecutaron 8 km de señalización horizontal (buffer con pintura blanca) en la Av. De La Prensa, desde la Av. Vaca de Castro hasta la estación de la Ofelia (ambos sentidos). Octubre: se implementó la ciclovía en la Avenida El Inca, en el tramo entre la Av. 6 de diciembre y la Av. De las Palmeras. Longitud: 2,28 km (considerando ambos sentidos). 13. 3.600 señales verticales en las vías del DMQ para reforzar la seguridad vial, con 300.022 metros cuadrados de señalización, estas intervenciones tuvieron como alcance el mantenimiento de la señalización, cruces peatonales, líneas canalizadoras, flechas de direccionamiento, líneas de ceda el paso,

			pictogramas, división de carril, líneas berma, bordillos, líneas de zigzag, líneas logarítmicas, líneas de pare y aproximación al pare. 14. La intervención de redes peatonales inclusivas ejecutada por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP permitió mejorar la seguridad vial mediante la aplicación de urbanismo táctico, ampliación de aceras, optimización de cruces y reducción de velocidades, así como la sustitución de puentes peatonales inseguros por pasos a nivel accesibles y la implementación del programa Senderos Seguros; estas acciones, respaldadas por evidencia técnica, generaron resultados concretos como la disminución de siniestros en 8 de 11 intersecciones intervenidas en La Magdalena y una reducción del 50% en San Bartolo, además de priorizar intervenciones en corredores de alta siniestralidad y fortalecer un enfoque de movilidad centrado en la protección de peatones, especialmente de grupos vulnerables. 15. Los estacionamientos municipales cuentan con 101 plazas gratuitas destinadas al resguardo de bicicletas, ubicadas en espacios accesibles, cómodos y seguros, disponibles para la ciudadanía sin costo y sin límite de permanencia, sujetas a los horarios de funcionamiento de cada establecimiento. Este servicio ha contribuido a incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, reducir la congestión vehicular y la contaminación ambiental, y brindar mayor seguridad a los usuarios, promoviendo así la corresponsabilidad ciudadana y fortaleciendo las políticas públicas orientadas a una ciudad más sostenible.
Consolidar una ciudad segura, sostenible e integrada, que cuide la vida en todas sus formas y que fortalezca la paz, el orden y la convivencia ciudadana.	Espacios Verdes, Imagen Urbana, Planificación y Regulación del Uso y Gestión del Suelo, Regularización de asentamientos urbanos	93,00 %	1. Priorización de los proyectos Proyecto Integral La Y - Fase 1, Vivienda de arrendamiento social Jorge Washington y Mejoramiento integral de espacio público e imagen urbana - Jorge Washington-La Mariscal, mismos que pasan a la fase de desarrollo de estudios definitivos y serán financiados con los recursos provenientes de la Concesión Onerosa de Derechos (COD); la Comisión Técnica del Catálogo de Proyectos para el Desarrollo Urbano asignó recursos de la Concesión Onerosa de Derechos para la ejecución de los proyectos: Proyecto Integral La Y - Fase 1 y Vivienda de arrendamiento social Jorge Washington; se levantó y documentó el proceso para la gestión de cobro automatizado de la COD por Contado y Cronograma; aprobación del reglamento y procedimiento de coactivas para la recuperación de deudas vencidas por concepto de COD y otros. 2. Espacios intervenidos: se atendieron un total de 256 espacios públicos de un universo inicial de 254 planificados. 1er semestre: se intervinieron un total de 126 espacios públicos. Los trabajos se enfocaron en beneficiar a una amplia variedad de parroquias, entre las que destacan: Ene-Mar: San Isidro del Inca, Carcelén, Concepción, Itchimbia, Calacalí, Cochapamba, San Juan, Quitumbe, Chillogallo, Turubamba, Guamaní, Puengasí, La Mena, Iñaquito, Ponceano, Comité del Pueblo, Calderón y Guayllabamba. Abr-Jun: San Bartolo, La Magdalena, Solanda, La Ferroviaria, Chimbacalle, La Argelia, Belisario Quevedo, Rumipamba, Nayón, Cumbayá y Jipijapa. 2do semestre: 130 intervenciones adicionales para alcanzar el total anual. La cobertura geográfica se extendió a las siguientes zonas: Jul-Sep: se realizaron mejoras en las parroquias de Mariscal Sucre, Tumbaco, Chilibulo, Conocoto, La Ecuatoriana, El Condado, San Juan de Calderón, Nono y Kennedy. Oct-Dic: Llano Chico, Lloa (La Eloísa), Ponciano Bajo. 3. Adquisición, instalación y mantenimiento de equipos para la operación de las terminales terrestres interprovinciales y micro regionales, y estacionamientos administrados por la EPMMOP. 4. Se intervino la infraestructura de 25 establecimientos como Cadisan, Ronda, Yaku, San Blas, Montufar 1, Montufar 2 estacionamientos de transferencia Quitumbe, Magdalena y Carcelén; la terminales terrestres interprovinciales Quitumbe y Carcelén, microrregionales, La Marín, Ofelia y Rico Coca, los estacionamientos de la Carolina 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, Bicentenario A, B, C, el peaje Oswaldo Guayasamín y el mantenimiento de señalización horizontal en los espacios destinados al Servicio de estacionamiento Rotativo Tarifado SERT-ZONA AZUL; garantizando espacios seguros y funcionales para quienes viajan y se movilizan cada día. 5. La asignación de responsabilidades para la gestión y mantenimiento de parques en el Distrito Metropolitano de Quito se distribuye: Administraciones Zonales, responsables de parques barriales y

		sectoriales, que generalmente tienen una superficie menor a 5.000 metros cuadrados; EPMMOP: encargada de los parques zonales y metropolitanos, cuya superficie es igual o superior a 5.000 metros cuadrados. 6. El programa Quito Adopta contribuye al fortalecimiento de la apropiación del espacio público mediante la participación ciudadana y del sector empresarial, incorporando criterios de accesibilidad, seguridad y diseño inclusivo con perspectiva de género, fortalecidos a través de 32 convenios de apadrinamiento para el mejoramiento del espacio público, suscritos durante el 2025, entre los cuales se menciona: mantenimiento parque Camino de los Cabildos, mantenimiento de parterre República del Salvador entre Suiza y Moscú, mantenimiento del Intercambiador y parterres de Pifo, rehabilitación y mantenimiento pista Cooper, parque la Carolina, mantenimiento parque República de Suecia. 7. Se intervinieron 9.213 hectáreas de espacios públicos y verdes en el DMQ. Se detallan las acciones más relevantes: -Parques: Intervenciones en parques metropolitanos como el Bicentenario, La Carolina, El Ejido, Itchimbía, Metropolitano Sur, Equinoccial y Guanguiltagua. -Vías Principales: Mantenimiento de áreas verdes en avenidas como la 10 de Agosto, 6 de Diciembre, Simón Bolívar, Mariscal Sucre, Eloy Alfaro y la Ruta Viva. -Otros Espacios: Limpieza y cuidado en plazas (Independencia, San Marcos, Foch), escalinatas, redondeles y triángulos en diversas parroquias tanto urbanas como rurales. Parroquias atendidas: cobertura en múltiples sectores del Distrito, incluyendo las parroquias de Alangasí, Amaguaña, Calderón, Centro Histórico, Chillogallo, Cumbayá, Guamaní, Iñaquito, Pomasqui, Quitumbe, Tumbaco, entre otras.
--	--	--

FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$476771438,00	\$36480275,13	\$440291162,87	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.1-Estad.-Sit.-Financiera.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION	\$51262339,13	\$31924256,09	62,28 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INFRAESTRUCTURA VIAL	\$23282355,95	\$14658575,34	62,96 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACIÓN	\$7424753,80	\$4169818,59	56,16 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	IMAGEN URBANA	\$20231232,53	\$16707556,06	82,58 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTION DE TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO TECNICO	\$20618219,50	\$19859902,96	96,32 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD	\$14839424,24	\$12298985,95	82,88 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf

PROGRAMA Y/O PROYECTO	ESPACIOS VERDES	\$15791710,88	\$11462197,55	72,58 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.p
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INFRAESTRUCTURA PARA LOS MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO	\$481223,39	\$230331,19	47,86 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	\$6852329,58	\$4434883,18	64,72 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	\$43567416,67	\$41181927,72	94,52 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.4-nforme-Financiero-GAF-DF-UP-01-2026_Liquidacion-Presupuestaria.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$204351005,67	\$156928434,63	76,79 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$204351005,67	\$71037965,75	\$65476713,86	\$133313039,92	\$91451720,77	76,79 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.2-Cumpl.-Obl.-IESS-SRI.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE LOS DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, PUEBLO AFROAMERICANO Y PUEBLO MONTUBIO EJE: FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS, EMPLEO Y TRABAJO. PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN EL EMPLEO ADECUADO, ASÍ COMO CREAR LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA DESARROLLAR SUS SISTEMAS ECONÓMICOS TERRITORIALES. EJE DESARROLLO - DECENIO AFRODESCENDIENTE. 1. EN EL ÁMBITO DE LA INCLUSIÓN LABORAL: POLÍTICA PÚBLICA: IMPLEMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL A TRAVÉS DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO NRO.60, EN TODOS LOS NIVELES DEL ESTADO. 2. EN EL ÁMBITO GÉNERO EN EL PUEBLO AFROECUATORIANO: POLÍTICA PÚBLICA: GARANTIZAR LOS DERECHOS MULTIÉTNICOS EN LA INSTITUCIÓN	LA INSTITUCIÓN DANDO CUMPLIMIENTO A ESTA POLITICA, LA EPMMOP ES DE CARÁCTER MULTIÉTNICO Y SE ENCUENTRA CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES GRUPOS MULTIÉTNICOS. POBLACIONALES: * INDÍGENA: 40 * AFROECUATORIANO: 22 * AFRODESCENDIENTE: 1 * MONTUBIO: 6 * MULATO: 1 * NEGRO: 1	LOS RESULTADOS CONTRIBUYEN A LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD AL PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO AL EMPLEO, FORTALECER CONDICIONES LABORALES INCLUSIVAS Y FOMENTAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES. ESTO CONSOLIDA EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y GARANTIZA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL (2021 - 2025) EJE: TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEO PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: FORTALECER LOS MECANISMOS DE INSERCIÓN LABORAL Y PROMOVER UN ADECUADO ENTORNO ECONÓMICO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS. SEGURIDAD SOCIAL PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: PROMOVER EL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL, MEJORANDO LAS CONDICIONES PARA LA AFILIACIÓN Y SU PERMANENCIA.	EN LA EPMMOP EXISTE LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN GENERACIONAL DEL PERSONAL EN EL AÑO 2025: * GENERACIÓN Z (1997–2012), QUE REPRESENTA 2.086 PERSONAS (78,4%) DEL TOTAL. * MILLENNIALS (1981–1996) CON 471 PERSONAS (17,7%) * GENERACIÓN X (1965–1980) CON 102 PERSONAS (3,8%). * BABY BOOMERS SON PRÁCTICAMENTE INEXISTENTES: 1 PERSONA YA QUE SE ENCUENTRAN EN SU FASE DE JUBILACIÓN.	EL RESULTADO APORTA AL EJE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL AL GARANTIZAR OPORTUNIDADES LABORALES DIGNAS PARA DISTINTOS GRUPOS ETARIOS Y PROMOVER LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, FORTALECIENDO LA EQUIDAD INTERGENERACIONAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES (2021 -2025) EJE: TRABAJO Y EMPLEO PROPUESTA PÚBLICA: FOMENTAR LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES. EJE: SENSIBILIZACIÓN Y TOMA DE CONSCIENCIA. FORTALECER EL CONOCIMIENTO EN DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	EL TOTAL DE GRUPO PRIORITARIO POR DISCAPACIDAD Y SUSTITUTOS ASCIENDE A UN TOTAL DE 51 PERSONAS DURANTE EL AÑO 2025.	DURANTE EL AÑO 2025, EL GRUPO PRIORITARIO CONFORMADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS SUSTITUTOS ESTÁ INTEGRADO POR UN TOTAL DE 51 PERSONAS. A DICIEMBRE DE 2025, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD REPRESENTAN EL 1,92 % DEL PERSONAL INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN LABORAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO (2021-2025) EJE: ECONOMÍA Y EMPLEO AFILIACIÓN ASEGURAMIENTO SOCIAL PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA: GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS MUJERES DIVERSAS AL PLENO EMPLEO, EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LOS HOMBRES, INCORPORANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO E INTERSECCIONAL.	EN TOTAL 572 MUJERES FORMAN PARTE DE LA NÓMINA, LO QUE CORRESPONDE AL 21,5%, DEL TOTAL DE SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN.	EL RESULTADO REFLEJA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL, CONTRIBUYENDO A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL EJE DE ECONOMÍA Y EMPLEO. LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA NÓMINA INSTITUCIONAL FORTALECE LA INCLUSIÓN, IMPULSA LA PRESENCIA FEMENINA EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMUEVE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL CORRESPONSABLE.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA (2021-2025) EJE: ECONÓMICO PROPUESTA DE POLÍTICA: CREAR NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES EN CONDICIONES DIGNAS Y PROMOVER LA INCLUSIÓN LABORAL CON ÉNFASIS EN LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE IGUALDAD Y ATENCIÓN A PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA.	EN EL AÑO 2025 NO HAY INFORMACIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN LA EPMMOP.	LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA POLÍTICA EVIDENCIA EL COMPROMISO INSTITUCIONAL DE GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO AL TRABAJO DIGNO PARA PERSONAS MIGRANTES, SOLICITANTES DE REFUGIO Y REFUGIADAS, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DE LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0			NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	0			NO APLICA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO	0			NO APLICA
OTROS	SI	15	ORGANIZACIONES	Durante el año 2025, a través del mecanismo de participación ciudadana, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMOP mantuvo espacios de diálogo y coordinación con la comunidad de los sectores de Monjas Collacoto, San Juan, San José de Monjas, Toctiuco, Vicentina y la Subsectorial de Puengasí, con el propósito de conocer de manera directa las necesidades de cada barrio y gestionar su atención. Como resultado de este trabajo conjunto, se atendieron oportunamente diversos requerimientos ciudadanos relacionados con bacheo, mantenimiento y rehabilitación vial, limpieza de escombros, atención de arbolado y otras intervenciones operativas que contribuyeron al mejoramiento de la movilidad y del espacio público en estos sectores. De igual manera, aquellos requerimientos que, por su complejidad técnica, disponibilidad operativa o necesidad de planificación institucional, no pudieron ejecutarse de manera inmediata, fueron incorporados en la planificación y programación operativa correspondiente, garantizando así su atención posterior y el cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad. Estas acciones contribuyen a fortalecer la relación y coordinación entre la ciudadanía y la EPMOP, promoviendo espacios de participación que permiten identificar y atender las necesidades de los barrios del Distrito Metropolitano de Quito.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Cabildo-Populares-Part.-Ciuda_Comp.pdf

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	CARLOTA PARRA	SI	A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS, CONFORME A LA METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS.	UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	SE HA LOGRADO ESPACIOS DE DIALOGO Y ENCUENTRO CON LA CIUDADANÍA QUE PERMITE TENER UNA MEJOR SINERGIA ENTRE LA EMPRESA Y LA COMUNIDAD DEL DMQ.
		EMAIL	angeles7119@hotmail.com				
		TELEFONO	(09) 589-6293				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	SI	2	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Observatorio.pdf
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	SI	2	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Comite.pdf
OTROS	SI	1	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/otros.pdf

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/Acta-y-Lista-de-Cons.-Ciudadana.pdf	Ninguna
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	- Los representantes de la asamblea ciudadana, participaron en la mesa de trabajo en la cual se conformaron las comisiones técnicas Mixtas 1 y 2, determinando sus responsabilidades, brindando el acompañamiento para la desarrollo del proceso de rendición de cuentas. - Se procedió con la suscripción del acta de la mesa de trabajo, el 20 de marzo 2026.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/12.-Acta_conforma_comisiones_mixtas_RDC_2025.pdf	Ninguna
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	El equipo técnico mixto fue conformado por representantes de la ciudadanía y representantes de la EPMMOP, se efectuó la convocatoria mediante oficios y llamadas telefónicas a participar en la mesa de trabajo el 20 de marzo 2026.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/11.-Acta_lista_Cons_Ciudadana-F.pdf	Ninguna

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDÍO LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	La comisión Técnica 1 liderada por la institucion de forma conjunta con los miembros revisaron y complementaron el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025, el mismo que responde a las demandas de la ciudadanía.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/vf_informe_rdc_2025_final_con_anexos.pdf	Ninguna
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El Formulario del Informe de Rendición de Cuentas fue llenado con base en la información institucional proporcionada por cada área, en el ámbito de sus competencias y con la información proporcionada por la Secretaría General de Planificación, en el ámbito del proceso de Rendición de Cuentas del MDMQ	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/FormularioRC_2025_EPMMOP-FINAL-06052026.xlsx	Ninguna
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Tanto el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas como el Formulario (preliminares) fueron aprobados por el señor Gerente General, como máxima autoridad de la entidad.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/Aprob.-Inf.-Rend.-Ctas-2025.pdf	Ninguna
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	La comisión Técnica 1 liderada por la institución de forma coordinada con los miembros realizó la evaluación a la gestión institucional.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/14.-Acta_Com_Mix_1.pdf	Ninguna
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EN EL TIEMPO ESTABLECIDO O MÁS	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/3.-Recp.-Entr.-Inf-y-Form.-Red.-Ctas.pdf	Ninguna

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES OTROS	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/RENDICION_CUENTAS_2025_CON_FIRMA-signed.pdf	Ninguna
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	La EPMMOP realizo la difusión del informe de Rendición de Cuentas y del evento de Rendición de Cuentas que se ejecuto el 21 de mayo de 2026, en todas los medios de comunicación y pagina web y mediante sitra	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/2.-Inv.-Delib.-RC-1.pdf	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2025/evento/RDC25-EPMMOP-Evento_y_mesas.mp4	Ninguna
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	En el evento de deliberación tuvo la participación del Señor Gerente de General, el cual rindió cuenta correspondiente a año 2025.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2025/evento/RDC25-EPMMOP-Evento_y_mesas.mp4	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	En el evento de deliberación tuvo la participación del Señor Gerente de General, el cual rindió cuenta correspondiente a año 2025.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2025/evento/RDC25-EPMMOP-Evento_y_mesas.mp4	Ninguna
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Posterior a la intervención del señor Gerente General se realizo las mesas temática en el cual se documentaron las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y posteriormente se procedió con la suscripción de las actas de registro respectivas.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2025/evento/RDC25-EPMMOP-Evento_y_mesas.mp4	Ninguna
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Posterior a la intervención del señor Gerente General se realizo las mesas temática en el cual se documentaron las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y posteriormente se procedió con la suscripción de las actas de registro respectivas.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2025/evento/RDC25-EPMMOP-Evento_y_mesas.mp4	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Posterior a la intervención del señor Gerente General se documentaron las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y posteriormente se procedió con la suscripción de las actas de registro respectivas.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMMOP_2025.-FINAL-2.pdf	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	El evento de deliberación se realizó de forma presencial y se retransmitio en vivo a traves de Facebook.	https://medios.epmmop.gob.ec/rdc_epmmop/rdc_2025/evento/RDC25-EPMMOP-Evento_y_mesas.mp4	Se coloca el link del orden del día y la intervención del Asambleista https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/5.-Ord-del-Dia-RC-2025-F.pdf

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	La EPMMOP elaboró, identificó y publicó el plan de trabajo correspondiente al año 2026, en el cual se identificaron los compromisos que la empresa tiene con la ciudadanía.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/propuestaformatoplantetrabajordc_2025_final_10062026_signed_signed1_signed-signed-signed-1-signed.pdf	Ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Entrega-de-SGT_SGP-1.pdf	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
21/05/2026	169	83	86	0	4	163	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
¿Cómo se priorizan las obras del sur y cómo se controla la calidad de la obra?	NO	http://
Como se haga una inspección en Carmen Bajo para la gestión de dos puentes.	NO	http://
¿Cuál es el proceso que la ciudadanía debe hacer para solicitar obras? ¿Hay la posibilidad de conocer la planificación de obras a largo plazo? Se ha solicitado desde hace 4 años el reasfaltado de la Av. Universitaria.	NO	http://
Diseño y ejecución de estación multimodal en la parte noroccidental parque Egipto que ingrese todos los autobuses de transporte público del Norte del DMQ y que conecten con el sistema integrado Metro, Trolebus, Ecovía y Metrobus.	NO	http://

Ejecución solución vial Rumihurco y Bernardo de Legarda (vía). No se ha informado a la ciudadanía que sucedió con el proceso de contratación y cuál fue la motivación para declarar desierto el proceso.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
Quisiera que sepan que el sector Sur no termina en el Parque Carolo o el Terminal Quitumbe, más allacito del Terminal tenemos un Quito todavía con calles de tierra una de esas es la Avenida Josefa Lozano.	NO	http://
La solicitud del puente carrozable sobre la calle E2B.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
En el año 2025, la EPMMOP priorizó vías en la parroquia de San Juan, las mismas que no se han ejecutado todavía ¿cuándo se van a realizar las obras? Ha pasado un año y las vías están en pésimas condiciones.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
Solicité en el año 2021 hasta el año 2024 obras como bordillos y adoquinado para mi barrio Comité Promejoras Virgen del Quinche Sur Occidente. Atentamente doy gracias por la intervención de la calle Arrayanes.	NO	http://
Consulta sobre la priorización de la calle 18 de Octubre, según el oficio Nro. EPMMOP-GP-DP-2026-0214-O.	NO	http://
Nos gustaría saber en qué proceso se encuentra la posible construcción del puente peatonal Pueblo Unido - San Martín.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
Queremos que nos den una respuesta de la solicitud de construcción del viaducto Pueblo Unido - San Martín.		
Detalle de las vías que cuentan con estudios de rehabilitación aprobados, así como los tiempos programados para su intervención.	NO	http://
Información sobre las vías que se encuentran consideradas dentro de consultorías o programación de estudios mediante administración directa.	NO	http://
Informe sobre las consultorías viales aprobadas y proyectadas dentro del PUGS que actualmente se encuentran en fase de elaboración de estudios definitivos.	NO	http://
Detalle de las soluciones viales que cuentan con estudios definitivos aprobados y viabilidad para futura ejecución.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
Mi recomendación es que la parte de vinculación con el territorio que existe en cada una de las empresas municipal pueda realizar un acercamiento más metodológico y con un diagnóstico previo para la intervención de las obras que se van a realizar en los barrios por parte de la EPMMOP.	NO	http://
Conexión con los barrios de Bella Aurora y la Bota así como con la quebrada de San Antonio.	NO	http://
Informe respecto al cronograma y tiempo establecido para el retiro del puente ubicado en el sector de La Arcadia.	NO	http://
Porque invierten tanto en los autos y no en todas las prioridades en la vía? En parque Guanguiltagua dicen que hay ciclovía, pero solo un sendero sin señalización. En Carolina pavimentan dos veces los parqueaderos, ponen cientos de metros de rejas, pero no hoy o son muy escasos y poco funcionales los parqueaderos de bicicletas seguras y georeferenciadas como dice la ordenanza 194 2017, la conocen?	NO	http://
Nos podría explicar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura vial para biciusuarios por que en ciertos sectores no conectan y no es visible señalización para así promover el uso de la bicicleta y la seguridad.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf

Desde los estacionamiento administrados por el municipio poque no adaptar un sistema de Biciparqueos seguros para promover el uso de la Bici, tomar en cuenta un canal de comunicación de la rehabilitación vial de infraestructura.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
En qué canales y redes sociales se socializan los calendarios de obras y de intervención infraestructura como el inicio de obra y finalización de obra, es decir existe un protocolo?	NO	http://
A inicio del año 2025, se produjeron robos total de vehiculos de los estacionamientos municipales , ¿Qué seguridad se implementó alguna medidad al respecto?	NO	http://
Instalaron un semáfoto en el paso Lateral Ruta Viva y calle Cerámica, cuándo van a instalar esas interseccciones en los otros puentes que cruzan la Ruta Viva.	NO	http://
Porque no ejecutan la ley de tránsito y seguridad vial como dice el artículo 209 , en toda obra vial debe pensarse e implementarse Ciclovías, la galo plaza es un ejemplo tenían estudios y trazados, la no los pusieron? Como en la ordenanza 194 2017? No le dan prioridad a peatones, ciclistas y transporte público. Saben que hay semáforos en Quito que violan la ley? Cuanto les cuesta programarlos? En esta ciudad hay ciclovías que NUNCA han estado completas, dos líneas blancas son ciclovías? Hay mucha gente que no las usa por sentirse inseguros. En 2023 en la mesa inter institucional de modos de transporte sostenible DMQ enviamos informes solicitando mejoras a paseo dominical y ciclovías, hasta ahora se ha avanzado POCO. saben que en dos meses hay nuevo sistema de bicicleta pública? Pues no vemos las ciclovías para que más gente las use, cuando implementan la conexión magdalena San Francisco alameda? Deben mucho a la movilidad sostenible, saben sobre el juicio por la muerte del sr Ventimilla con ecovia? Busquen tienen 4 meses para demostrar que trabajan por los vulnerables. Pilas. Éxitos y bendiciones	NO	http://
Que se pueda pilotear, familiarizar a la ciudadanía, e instalar de modo seguro, espejos viales que sirvan en algunas intersecciones, calles o cruces con poca visibilidad, curvas pronunciadas, entre otros ubicaciones claves, para que faciliten la visión y manejo anticipado y seguro.	NO	http://
Mejorar movilidad y seguridad para las personas que nos movilizamos en bicicleta.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
Va a existir alguna inversión para señalización vertical para el ciclopaseo y así evitar siniestros por exceso de velocidad como en la 5 de Junio llegando a la Coral y en la parte del intercambio del Labrador.	NO	http://
El semáforo de la Chile y Guayaquil en una zona muy peatonal está cronometrado para 15 segundos y todos los q están alrededor de la Plaza Grande.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
Para cuando serán implementados nuevos diseños de iluminación ornamental en los parques Seymour y Dracht, Pío Valdiviezo y 2 tramos Parque José del Rosario.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
Arreglo de jardineras y reposición de arboles en el parque Central y Av. De los Libertadores (cuando se realizará la intervención?	NO	http://
Complemento de luminarias en el nuevo parque El Tingo en todo el parque.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMM_OP_2025.-FINAL-2.pdf
Complementar la seguridad por el Parque Ingles, y se agradece por el trabajo realizado por la EPMMP, se solicita una reunión de trabajo para continuar trabajando de manera coordinada.	NO	http://

Ante la excelente ejecución de rehabilitación de parques y estoy segura de que estos espacios son creados enfocados a un bienestar común en donde ya tienen lugar nuestras mascotas, mi sugerencia está enfocada a esto y me permito sugerir considerar una mayor inclusión de espacios y facilidades para mascotas, mediante la implementación de bebederos, estaciones para desechos, áreas recreativas y señalética sobre tenencia responsable. Estas acciones podrían fortalecer el bienestar animal y promover una convivencia más adecuada en los espacios públicos para todos los usuarios.	NO	http://
Porque invierten tanto en los autos y no en todas las prioridades en la vía? En parque Guanguiltagua dicen que hay ciclovia, pero solo un sendero sin señalización. En Carolina pavimentan dos veces los parqueaderos, ponen cientos de metros de rejas, pero no hay o son muy escasos y poco funcionales los parqueaderos de bicicletas seguras y georeferenciadas como dice la ordenanza 194 2017, la conocen?	NO	http://
Solicito una reunión para tratar la rehabilitación de la pista de Carcelén ya que se encuentra en un estado deplorable, ya se remitió a Dayana Chamorro y muy amablemente nos ayudó con la planimetría, como campeón nacional solicitó muy gentilmente nos ayuden con esta gran rehabilitación ya que la pista de Carcelén es icono ecuatoriano y semillero de grandes deportistas y punto estratégico de competencias internacionales.	NO	http://
1) Incremento de la participación Ciudadana 2) Incrementar y profundizar la comunicación e información. 3) Articulación con otras instituciones Municipales. 4) Considerar la complejidad de los parques	NO	http://
Necesito información sobre el memorial de los periodistas que se encuentra ubicado en el parque la carolina, trabajo para una artista y necesito información de cómo se anclaron las placas en el piso.	NO	http://
Buenas noches de mi parte Priorizar el bacheo tecnificado y el mantenimiento preventivo de las vías principales, optimizando los tiempos de ejecución para mejorar la movilidad y seguridad vial de Quito.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMMOP_2025.-FINAL-2.pdf
La nueva aplicación para cargar el tag del túnel Guayasamín , no se como solicitar descuento por discapacidad , tenia un carro enrolado al tag , bendi el carro ya no está a mi nombre mi nuevo carro si sale la placa pero me indica que ño está enrollado a ningún tag , no se como desvinculo el tag de la placa del vehículo que vendi, y como enrolo el tag a la placa que sale que no está enrollado al tag para pedir el descuento no se como hacer.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/06/Registro_ciud_event_delib_RDC_EPMMOP_2025.-FINAL-2.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Arreglar la máquina expendedora de tickets en el estacionamiento El Tejar	En el año 2025, la Gerencia de Terminales y Estacionamientos implementó el Contrato Nro. 006-GTE-EPMMOP-2024, cuyo objeto fue la "Adquisición, instalación y mantenimiento de equipos para la operación de las terminales terrestres interprovinciales y microregionales, y estacionamientos administrados por la EPMMOP". Como resultado de su ejecución, se realizó la baja del antiguo gabinete de ingreso del Estacionamiento El Tejar y su reemplazo por un nuevo equipo, conforme consta en el Acta de Entrega-Recepción Parcial del contrato, evidenciando la modernización del sistema de control de acceso en dicha infraestructura.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Inf.-El-Tejar.pdf

Instalación de módulos de paradas de bus de transporte pública en el sector de Miravalle	Semaforización: Mantenimiento de los módulos de parada de buses en la calle Juan Bautista Aguirre, entre Ricardo Izurieta y San Francisco (sector Puengasí). Dichos trabajos fueron ejecutados durante el ejercicio 2025, conforme se evidencia en el registro fotográfico respectivo, adicionalmente para realizar el trabajo el 27 de octubre de 2025, se realizó el análisis de factibilidad para el mantenimiento de los módulos de parada de buses en la calle Juan Bautista Aguirre, entre Ricardo Izurieta y San Francisco (sector Puengasí). Dichos trabajos fueron ejecutados durante el ejercicio 2025, conforme se evidencia en el registro fotográfico respectivo. Por otra parte, se programó la instalación por administración directa de un módulo de parada en la Av. Simón Bolívar y E13 (sector San Luis de Miravalle), basada en el estudio de factibilidad correspondiente. Para este fin, se gestionó la adquisición de los materiales necesarios mediante el proceso de contratación pública No. SIE-EPMMOP-2025-085; no obstante, el proyecto presenta un retraso crítico derivado de los reiterados incumplimientos del contratista en la entrega de los insumos. Si bien se ha registrado el ingreso parcial de bienes a bodega, el inicio del trámite de terminación unilateral del contrato genera un impedimento para el egreso administrativo de dichos materiales. En consecuencia, la instalación del módulo ha sido reprogramada obligatoriamente para el tercer cuatrimestre de 2026, una vez se resuelva la situación legal del contrato.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Informe-No.1086-GOM-DS-2025-signed-signed-1.pdf
Se solicita eliminar la señalética de zona azul en El Tejar, ya que se encuentra sobre una parada de transporte público ocasionando inconvenientes	Señalización: Trabajos ejecutados en el 2025 Parroquia de Calderón en coordinación con la Administración Zonal (ANEXO 1) 1. Restricciones de estacionamiento: • Intercambiador Carapungo "Santa María": No estacionar verticales (30 de octubre) • Calle Joaquín Mancheno, Calle Manuela Quiroga y Av. Simón Bolívar (Carapungo): No estacionar (29 de octubre) • Carapungo, Calle Neptalí Godoy: Reductores, flechas y no estacionar (17 de octubre) 2. Zonas escolares: • Unidad Educativa Abdón Calderón: 1 de octubre • Unidad Educativa Pablo Muñoz Vega: 1 de octubre • Unidad Educativa Tarqui: 30 de septiembre • Colegio Réplica Montufar: 30 de septiembre • Unidad Educativa "República de Suiza": 30 de septiembre • Unidad Educativa República Federal Suiza: 29 de septiembre • Unidad Educativa Ricardo Álvarez: 21 de septiembre 3. Reductores de velocidad: • Simón Bolívar: 23 de septiembre • Llano Grande, San Miguel, El Perdiz, Calle Carapungo: 6 de agosto 4. Paradas de bus: • Calle Carapungo: 6 de septiembre • Línea de buses Monserrat: 21 de agosto 5. Cruces peatonales: • Unidad Educativa Municipal Calderón: 27 de agosto Semaforización: Se cuenta con factibilidad de instalación de intersección, avance un 80%.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Zona-Azul-El-Tejar.pdf

Se solicita la instalación de señalética y semaforización adecuada en la calle Los Pinos, así como una revisión integral de la señalización en la parroquia Calderón.	Señalización: Trabajos ejecutados en el 2025 Parroquia de Calderón en coordinación con la Administración Zonal (ANEXO 1) 1. Restricciones de estacionamiento: • Intercambiador Carapungo "Santa María": No estacionar verticales (30 de octubre) • Calle Joaquín Mancheno, Calle Manuela Quiroga y Av. Simón Bolívar (Carapungo): No estacionar (29 de octubre) • Carapungo, Calle Neptalí Godoy: Reductores, flechas y no estacionar (17 de octubre) 2. Zonas escolares: • Unidad Educativa Abdón Calderón: 1 de octubre • Unidad Educativa Pablo Muñoz Vega: 1 de octubre • Unidad Educativa Tarqui: 30 de septiembre • Colegio Réplica Montufar: 30 de septiembre • Unidad Educativa "República de Suiza": 30 de septiembre • Unidad Educativa República Federal Suiza: 29 de septiembre • Unidad Educativa Ricardo Álvarez: 21 de septiembre 3. Reductores de velocidad: • Simón Bolívar: 23 de septiembre • Llano Grande, San Miguel, El Perdiz, Calle Carapungo: 6 de agosto 4. Paradas de bus: • Calle Carapungo: 6 de septiembre • Línea de buses Monserrat: 21 de agosto 5. Cruces peatonales: • Unidad Educativa Municipal Calderón: 27 de agosto Semaforización: Se cuenta con factibilidad de instalación de intersección, avance un 80%.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Informe-Tecnico-No.-355-GOM-DSEMA-2026-signed-signed.pdf
Solicitan señalización, reductores de velocidad, mantenimiento de paradas en Zambiza	Señalización: La señalización de las paradas se programa para la segunda semana de abril 2026, la señalización de reductores de velocidad estan ejecutados al 100%, los mismos se señalan a continuación: •Administración: Eugenio Espejo SITIO: Zambiza DESDE: calle Quito HASTA: calle Ambato TRABAJOS REALIZADOS Se realiza la señalización de 5 reductores de velocidad, cruces peatonales, cedas, pares, flechas direccionales, paradas de BUS. • Administración Zonal Eugenio Espejo Sector Zambiza Unidad Educativa Humberto Mata Martínez Desde: calle Antonio José de Sucre Hasta: calle Guayaquil Señalización horizontal división de carril, bermas, bordillos, plataforma única.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Zambiza.pdf
Consulta sobre situación de Talud en Zambiza que se espera desde el 2024	Se ha realizado un análisis de las condiciones del talud, considerando lo evidenciado en monitoreos que se han realizado en diciembre 2022, febrero 2023 y octubre 2025 en el tramo de soporte de la mesa vial y parte del adoquinado de la calle S1C Quito. El informe concluye que "los tramos en análisis se encuentran con relativa estabilidad y en funcionamiento continuo para el paso de livianos y pesados" Adicionalmente, al contemplar el colector de alivio Eloy Alfaro construido por EPMAPS a finales del año 2025, el volumen de descargas hacia la quebrada disminuirá y frenará el proceso erosivo en la base del talud. Sin embargo se continúa con el monitoreo permanente desde la Administración Zonal Eugenio Espejo en conjunto con la EPMOP.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Informe-Tecnico-de-Inspec.pdf
Cómo se ha articuló en el 2024 con otras entidades para intervenir en obras, así con la EPMAPS, ya que hay trabajos incompletos	De manera formal se solicita a las otras empresas notificar si se realiza interferencia cada que va iniciar un proyecto, en el caso que no existe se procede con la ejecución por parte de la EPMOP, en el caso de que si la empresa nos comunicación formal y de esta manera la empresa no ejecutar ningún tipo de trabajo	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Informe-Tecnico-de-Inspec.pdf

Cómo se priorizaron los trabajos en el 2024, ya que no se encuentra información	Mediante el Modelo de Priorización en el cual se evalúan distintas variables: barrio regularizado, disponibilidad de servicios básicos, trazado vial, consolidación, beneficiarios, etc. La EPMMOP da cumplimiento a lo establecido en la resolución No.EPMMOP-GG-2025-0033-R respecto a Modelo de Priorización para Intervención por Zonas de Consolidación y sus anexos	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Pririz-2024.pdf
Qué criterios técnicos y sociales se ha considerado en el 2024 para las obras en la Ecuatoriana	Mediante el Modelo de Priorización en el cual se evalúan distintas variables: barrio regularizado, disponibilidad de servicios básicos, trazado vial, consolidación, beneficiarios, etc. La EPMMOP da cumplimiento a lo establecido en la resolución No. EPMMOP-GG-2025-0033-R respecto a Modelo de Priorización para Intervención por Zonas de Consolidación y sus anexos	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Ecuatoriana.pdf
Qué procesos o medidas se han tomado frente a obras inconclusas del 2024	De acuerdo a la capacidad operativa de la GOP se ha concluido obras por administración directa (ecuatoriana), así mismo se ha realizado la documentación preparatoria para dar continuidad de las obras (Chillogallo y Atucucho)	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Obras-pendiente.pdf
Cuál es la razón por la que los bacheos del 2024 no han durado cuando se realizó el mantenimiento	Los trabajos de mantenimiento vial pueden ser preventivos o correctivos, que tiene como objetivo garantizar la seguridad del usuario vial, sin embargo según el desgaste de la vía pueden ir apareciendo nuevas fisuras, grietas o baches. una vez sobrepase a un daño mayor la vía tendría que rehabilitarse mientras tanto se seguirá reparando los baches por seguridad del usuario vial Sin embargo la EPMMOP conforme a la planificación interno ha venido atendiendo las necesidades de la ciudadanía.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Bacheo-2024.pdf
En cuánto tiempo se da respuesta a los pedidos y cómo se planificó las obras en el 2024	El tiempo que toma la respuesta al requirente, dependerá del tipo de solicitud puede tomar entre 8 a 15 días. Las obras ejecutadas en el año 2024 se planificó mediante el Modelo de Priorización en el cual se evalúan distintas variables: barrio regularizado, disponibilidad de servicios básicos, trazado vial, consolidación, beneficiarios, etc.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Resolucion-No-025-GG-EPMMOP-2023.pdf
Articular de forma adecuada o mejorar con EPMAPS, ya que no se evidencia	De manera formal se solicita a las otras empresas notificar si se van a realizar interferencia cada que va iniciar un proyecto, en el caso que no existe se procede con la ejecución por parte de la EPMMOP, en el caso de que si la empresa nos comunicación formal y de esta manera la empresa no ejecutar ningún tipo de trabajo.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/EPMMOP-GG-2026-0321-O-1.pdf
Se recomienda considerar a las parroquias rurales en la planificación, priorización, ejecución y comunicación de las obras, y que su reporte de planificación y ejecución sean por parroquias y no solo por administración zonal.	En las parroquias Rurales la EPMMOP tiene competencia en la red vial urbana de suelo, por lo que la empresa da cumplimiento conforme a la normativa legal vigente. "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son responsables de planificar, construir y mantener la vialidad urbana (Artículo 55, literal c, COOTAD). "	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/cootad.pdf
Realizar mesas de trabajo con las parroquias rurales para la priorización de obras	Mediante el Modelo de Priorización en el cual se evalúan distintas variables: barrio regularizado, disponibilidad de servicios básicos, trazado vial, consolidación, beneficiarios, etc. La EPMMOP da cumplimiento a lo establecido en la resolución No. EPMMOP-GG-2025-0033-R respecto a Modelo de Priorización para Intervención por Zonas de Consolidación y sus anexos	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Ecuatoriana.pdf

Informar de mejor forma las obras a ejecutarse	La EPMMOP a través de la Dirección de Ambiente y Responsabilidad Social previo a la ejecución de las obras, proyectos y/o actividades, se define el tipo de proyecto e intervención a ejecutar, y de esa manera conforme a la metodología interna se procede con la socialización a la ciudadanía.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/procedimiento-de-socializaciones-ult-03-07-2024.pdf
Se recomienda que las obras sean planificadas de modo más equitativo en la ciudad	Mediante el Modelo de Priorización en el cual se evalúan distintas variables: barrio regularizado, disponibilidad de servicios básicos, trazado vial, consolidación, beneficiarios, etc. La EPMMOP da cumplimiento a lo establecido en la resolución No.EPMMOP-GG-2025-0033-R respecto a Modelo de Priorización para Intervención por Zonas de Consolidación y sus anexos	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Ecuatoriana.pdf
Mejorar la comunicación y la empatía con la ciudadanía sobre sus necesidades	La EPMMOP a través de la Dirección de Ambiente y Responsabilidad Social previo a la ejecución de las obras, proyectos y/o actividades, se define el tipo de proyecto e intervención a ejecutar, y de esa manera conforme a la metodología interna se procede con la socialización a la ciudadanía.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/procedimiento-de-socializaciones-ult-03-07-2024.pdf
La cooperativa Cotocollao no cumple con la frecuencia en la ruta Seminario Mayor - El Tejar	Esta consulta no corresponde a la EPMMOP, en conformidad a las competencias establecidas en el Código Municipal.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/cootad.pdf
Qué acciones se han tomado para prevenir y mitigar el riesgo del talud en la parroquia Zambiza en su ingreso principal durante el 2024	Se ha realizado un análisis de las condiciones del talud, considerando lo evidenciado en monitoreos que se han realizado en diciembre 2022, febrero 2023 y octubre 2025 en el tramo de soporte de la mesa vial y parte del adoquinado de la calle S1C Quito. El informe concluye que "los tramos en análisis se encuentran con relativa estabilidad y en funcionamiento continuo para el paso de livianos y pesados" Adicionalmente, al contemplar el colector de alivio Eloy Alfaro construido por EPMAPS a finales del año 2025, el volumen de descargas hacia la quebrada disminuirá y frenará el proceso erosivo en la base del talud. Sin embargo se continúa con el monitoreo permanente desde la Administración Zonal Eugenio Espejo en conjunto con la EPMMOP.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Informe-Tecnico-de-Inspeccion-1.pdf
Eficiencia y pronta atención a la iluminación y mantenimiento de áreas verdes	Desde el mes de Agosto al mes de diciembre de 2025 se ha realizado las siguientes atenciones: Atenciones con mantenimiento de iluminación ornamental: AGOSTO: 21 SEPTIEMBRE: 23 OCTUBRE: 25 NOVIEMBRE: 13 DICIEMBRE: 27 TOTAL: 109 intervenciones Atenciones entre puentes peatonales y/o escalinatas: AGOSTO: 8 SEPTIEMBRE: 9 OCTUBRE: 10 NOVIEMBRE: 5 DICIEMBRE: 20 TOTAL: 52 intervenciones	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Iluminacion.pdf
Dar mantenimiento preventivo a los sistemas de iluminación de los parques que ya fueron intervenidos	Desde el mes de Agosto al mes de diciembre de 2025 se ha realizado las siguientes atenciones: Atenciones con mantenimiento de iluminación ornamental: AGOSTO: 21 SEPTIEMBRE: 23 OCTUBRE: 25 NOVIEMBRE: 13 DICIEMBRE: 27 TOTAL: 109 intervenciones Atenciones entre puentes peatonales y/o escalinatas: AGOSTO: 8 SEPTIEMBRE: 9 OCTUBRE: 10 NOVIEMBRE: 5 DICIEMBRE: 20 TOTAL: 52 intervenciones	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Iluminacion-1.pdf

Qué posibilidades hay que para este año 2025 se replique tanto la atención de corte del césped con el alumbrado e iluminación de los espacios verdes en nuestro barrio Martha Bucaram	Para el año 2025 se ha continuado con la atención de corte del césped en los espacios públicos del Barrio Martha Bucaram En cuanto a la iluminación de espacios públicos, se tiene planificado la atención en el segundo semestre del año 2026, conforme a la asignación presupuestaria.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/4.4-VERIFICABLE-MANTENIMIENTO-BARRIO-MARTHA-BUCARAM-signed.pdf
Por qué no se acabó de realizar el mantenimiento del parque Matovelle	En el parque Julio Matovelle se intervino con: 1. Preparación de limpieza, lijado pintura en las bancas y juegos inclusivos, limpieza de grafitis, lijado y pintura en los juegos múltiples, retiro de mobiliario en mal estado, y cambio de tubos del soporte de la resbaladera tobogán de plástico. 2. Perfilado, resanes, limpieza y pintura (abril -mayo mediante ferias inclusivas) 3. Mantenimiento de iluminación parque Matovelle-San Juan: Cambio de luminarias a sistema led en canchas de basket y reposición de luminarias existentes en camineras del parque.	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Matovelle.pdf
Intervenir en escalinatas que se encuentran dañadas y sin iluminación	Atenciones entre puentes peatonales y/o escalinatas: AGOSTO: 8 SEPTIEMBRE: 9 OCTUBRE: 10 NOVIEMBRE: 5 DICIEMBRE: 20 TOTAL: 52 intervenciones	100,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/4.3-VERIFICABLE-ILUMINACION-PUENTES-Y-ESCALINATAS-AGOSTO-DICIEMBRE-2025-signed-2.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	21,00	59,10 %	40,90 %	0,00 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/2025_10_06_INFORME-DE-GASTO-EN-PUBLICIDAD-signed.pdf			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	5,00	12,90 %	87,10 %	0,00 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/2025_10_06_INFORME-DE-GASTO-EN-PUBLICIDAD-signed.pdf			
Medios digitales	3,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/2025_10_06_INFORME-DE-GASTO-EN-PUBLICIDAD-signed.pdf			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/transparencia-2025/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://epmmop.quito.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$3,00	\$307.560,00	\$0,00	\$0,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-ARRENDAMIENTO-INMUEBLES-signed-OK.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$178,00	\$15.918.760,95	\$112,00	\$2.009.141,10	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Det.-Proc.-Cont.-Catalogo-Elect.-Ajust-SGP.pdf
CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$465.985,20	\$0,00	\$0,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-CONASULTORIA-CONCURSO-PUBLICO-CPC-signed.pdf
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$2,00	\$47.950,00	\$1,00	\$4.450,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-CONSULTORIA-CONTRATACION-DIRECTA-signed.pdf
FERIA INCLUSIVA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$935.325,60	\$0,00	\$0,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/6.1-Cont.-Feria-Inclusiva.pdf

ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$161,00	\$481.107,77	\$161,00	\$481.107,77	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Det-proc.-Contr.-INFIMA-CUANTIA-ajust.-SGP.pdf
LICITACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$20,00	\$7.462.373,76	\$0,00	\$0,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-COTO-signed-2.pdf
MENOR CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$17.256,01	\$0,00	\$0,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-MCO-signed-1.pdf
OTRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$1.077.366,34	\$0,00	\$0,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-TERMINACION-signed.pdf
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$5,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-VPN-signed.pdf
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$378.523,08	\$1,00	\$378.523,08	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-EMERGENCIA-signed.pdf
PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$12,00	\$4.112.837,35	\$1,00	\$148.047,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Detalle-de-procesos-de-contratacion-REGIMEN-ESPECIAL-signed.pdf
PUBLICACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$87.000,00	\$0,00	\$0,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Det.-Proc.-Publ.-Ajs.-SGP.pdf
SUBASTA INVERSA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$80,00	\$17.116.646,98	\$19,00	\$1.769.330,74	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Det.-Proc.-Subast.-Inver-Ajs.-SGP.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EXPROPIACIONES	Predio- 579108- SANTIAGO VALDEZ MONTALVO Y CAROL FRANCIS SIMPSON NANKERVIS	\$23.340,48	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/1.-ESCRITURA-SANTIAGO-VALDEZ-BIENES.pdf
EXPROPIACIONES	Área comunal-18,09% DE COOPROPIETARIOS DEL CONJUNTO SAN FRANCISCO XAVIER: señores FREDDY MAURICIO LIGER JIMENEZ y MARIA DE LOURDES VELOZ DIAZ; IVAN MARCELO MORENO ALAVA y SONIA YOLANDA ZALME AULESTIA; KETTY HILDA FREIRE CASCO, ERICK ADRIAN SALCEDO FREIRE; JHOAN ALEJANDRO SALCEDO FREIRE ; SONIA ELENA OQUENDO ROBAYO; ANDRES PATRICIO SOLA SOLA; y ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA.	\$1.536,49	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/2.-ESCRITURA-18.09_-CONJUNTO-HABITACIONAL-SAN-FRANCISCO-XAVIER.pdf
EXPROPIACIONES	Predio-544871-Señora Neiner Garcés Albán y otros	\$598.001,51	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/3.-ESCRITURA-GARCES-ALBAN-COMPRIMIDA.pdf
EXPROPIACIONES	Predio-1322580- VINTIMILLA ULLOA MIGUEL ENRIQUE L 38	\$15.120,00	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/4.-ESCRITURA-1322580.pdf
EXPROPIACIONES	Predio-1322577- VINTIMILLA ULLOA MIGUEL ENRIQUE L 52	\$10.145,33	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/5.-escritura-vintimilla_251002_153901.pdf
EXPROPIACIONES	Predio-622381, de propiedad de María Clorinda Pérez Trujillo casada con Moisés Chuquimarca	\$1.170.971,84	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/6.-escritura-Maria-Clorinda-Perez-Trujillo.pdf
EXPROPIACIONES	Predio- 342705 Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL	\$1.588.035,25	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/7.-ESCRITURA-EXPROPIACION-ISSPOL-COMPRIMIDA-1-50.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

[illegible]

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0103-2024	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	78,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/13.-DNA5-GAD-0103-2024-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0144-2024	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	100,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/14.-DNA5-GAD-0144-2024-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0001-2025	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	75,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/15.-DNA5-GAD-0001-2025-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0009-2025	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	100,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/16.-DNA5-GAD-0009-2025-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0016-2025	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	56,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/17.-DNA5-GAD-0016-2025-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0014-2025	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	89,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/18.-DNA5-GAD-0014-2025-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0036-2025	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	100,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/19.-DNA5-GAD-0036-2025-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0050-2025	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	95,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/20.-DNA5-GAD-0050-2025-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0075-2025	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	32,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/21.-DNA5-GAD-0075-2025-F.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0074-2025	Informe EPMMOP-GP-DPS-002-2026	80,00 %	La EPMMOP ha realizado las acciones pertinentes para su cumplimiento así como la continuidad de su cumplimiento, es preciso mencionar que la gestión realizada durante el año 2025, fue puesta en conocimiento en el directorio con el informe No. EPMMOP-GP-DPS-002-2026 y se adjunta la matriz de seguimiento con el estado de las recomendaciones conforme al proceso interno de la empresa.	https://epmmop.quito.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/22.-DNA5-GAD-0074-2025-F.pdf